



X legislatura

Año 2019

Parlamento  
de Canarias

Número 19

miércoles / 27 de noviembre

# DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr.  
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito  
Sesión plenaria núm. 12 (conclusión).

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## Orden del día

### 2.- COMPARECENCIAS EN PLENO

2.9.- **10L/C/P-0175** De la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, sobre los planes para el mantenimiento de las escuelas unitarias, a petición del GP Sí Podemos Canarias.

2.10.- **10L/C/P-0131** De la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, sobre la evaluación de la aplicación del PDR 14/20 y de los retos pendientes, a petición del GP Socialista Canario.

2.11.- **10L/C/P-0161** De la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, sobre valoración de la Feria Internacional de la World Travel Market 2019, a petición del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).

2.13.- **10L/C/P-0133** Del Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, sobre las obras del proyecto de mejoras de la carretera del norte de La Palma, tramo San Andrés y Sauces-Cruz Castillo, Garafía, a petición del GP Popular.



## Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos.

- 10L/C/P-0175 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LOS PLANES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS UNITARIAS, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS. Página..... 4

*Para fundamentar la iniciativa interviene el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias).*

*Toma la palabra la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (Guerra Palmero) para facilitar la información que se solicita.*

*Muestran la posición de los grupos la señora Espino Ramírez (GP Mixto), el señor Ramos China (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), las señoras Domínguez Hormiga (GP Nueva Canarias-NC) y Hernández Labrador (GP Popular), el señor Rodríguez Fernández (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI), la señora Fleitas Martín (GP Socialista Canario) y el señor Marrero Morales.*

*Para responder a lo expuesto en las intervenciones precedentes toma la palabra la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

- 10L/C/P-0131 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PDR 14/20 Y DE LOS RETOS PENDIENTES, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Página... 12

*Hace uso de la palabra la señora Rodríguez Herrera (GP Socialista Canario) para presentar la iniciativa.*

*La señora consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca (Vanoostende Simili) hace uso de un turno de palabra para aportar la información que se le solicita.*

*Exponen el criterio de los grupos los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos China (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG) y Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias), la señora Domínguez Hormiga (GP Nueva Canarias-NC), los señores García Casañas (GP Popular) y Cabrera González (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y la señora Rodríguez Herrera.*

*La señora consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca responde a los planteamientos formulados en las intervenciones precedentes.*

Se suspende la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y catorce minutos.

- 10L/C/P-0161 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, SOBRE VALORACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE LA WORLD TRAVEL MARKET 2019, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI). Página... 21

*Toma la palabra el señor De la Hoz Fernández (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) para fundamentar la iniciativa.*

*La señora consejera de Turismo, Industria y Comercio (Castilla Herrera) aporta la información que se le solicita.*

*Muestran el parecer de los grupos los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos China (Agrupación Socialista Gomera-ASG) y Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias), la señora Domínguez Hormiga (GP Nueva Canarias-NC) y los señores Ester Sánchez (GP Popular), Godoy Suárez (GP Socialista Canario) y De la Hoz Fernández.*

*Para responder a los planteamientos expuestos en las intervenciones precedentes interviene la señora consejera de Turismo, Industria y Comercio.*

- 10L/C/P-0133 COMPARECENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA, SOBRE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORAS DE LA CARRETERA DEL NORTE DE LA PALMA, TRAMO SAN ANDRÉS Y SAUCES-CRUZ CASTILLO, GARAFÍA, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Página... 30

*Explica el contenido de la iniciativa el señor Qadri Hijazo (GP Popular).*

*La señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (Darias San Sebastián) hace uso de un turno de palabra para aportar la información que se le requiere.*

*Exponen el parecer de los grupos los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos Chinaea (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG) y Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias), la señora González González (GP Nueva Canarias-NC) y los señores Rodríguez Valido (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI), González Cabrera (GP Socialista Canario) y Qadri Hijazo.*

*Toma la palabra para responder a los planteamientos expuestos en las intervenciones precedentes la señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (Darias San Sebastián).*

*El señor Rodríguez Valido hace uso de un turno de réplica, lo que suscita la consiguiente intervención del señor González Cabrera para responder.*

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos).

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señorías, por favor, vayan ocupando sus escaños.

· **10L/C/P-0175 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES, SOBRE LOS PLANES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS UNITARIAS, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS.**

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señorías, buenos días, vamos a reanudar el pleno con la comparecencia de la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, sobre los planes para el mantenimiento de las escuelas unitarias, a petición del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, que tiene la palabra el señor Marrero.

**El señor MARRERO MORALES:** Buenos días.

Ayer, casi al final de la tarde, terminamos hablando de enseñanza, pero la enseñanza concebida como una especie de campo de batalla ideológico en el que, de alguna manera, cada equis años se resucita. Si echamos la vista atrás la última vez fue en el primer Gobierno de Zapatero, hacía unos cuantos años que había un cierto silencio sobre el asunto de la libertad de enseñanza y esa... esa batalla ideológica que desde los principios de la democracia se viene dando en este país, y hoy vamos a hablar de un terreno neutral, en el que parece que la libertad de enseñanza ahí puede importar menos, o que el negocio, al menos, prácticamente no existe, y yo me alegro de que hoy podamos hablar más tranquilamente sin ya tener los planteamientos apriorísticos de manera ideológica para cargar contra el otro, porque creo que las escuelas unitarias en Canarias se lo merecen.

Es decir, tenemos, en primer lugar, quisiera saludar a los chicos y chicas de distintas escuelas unitarias que están siguiendo en las islas hoy por *streaming* esta comparecencia de la consejera de Educación. Es decir, chicos y chicas de La Graciosa, de El Hierro, de La Gomera, de Fuerteventura, de Lanzarote, de La Palma, de Tenerife y de Gran Canaria, que con sus maestros y maestras en sus escuelas, en aquellos lugares en que les permite internet llegar, pues de alguna forma están interesados en ver qué puede plantearnos hoy la señora consejera sobre los planes para el mantenimiento de las escuelas unitarias.

De este asunto, con cierto conocimiento de causa les hablo, porque empecé desde mi niñez en una escuela unitaria y estuve desde los cinco hasta los once años con mis dos maestros, don Felipe Neri Martín Martín y don Jacinto González y González, y estuve también, mi primer destino definitivo como maestro fue en la escuela unitaria de La Vera, en La Orotava, y durante este tiempo me he relacionado con los colectivos de escuelas unitarias, que son una gente muy activa en Canarias, que son una gente participativa, que son una gente que está dinamizando los pueblos y barrios de las islas y que, de alguna manera, son los que están no solo llevando la enseñanza sino también son motores de cultura, motores de democracia, de participación, de ciudadanía, etcétera, en aquellos pueblos y barrios.

Por tanto, quiero hacer entrar en valor, yo creo que todos lo sabemos porque todos tenemos la sensibilidad en cada uno de nuestros municipios de esa herida que se produce cada vez que se cierra una escuela unitaria en un barrio.

Posiblemente, la lucha por la supervivencia de las escuelas unitarias en Canarias está en torno... empieza en torno al año, al año 1999/2000. Pensemos que en esa época, en el año 1999/2000, en ese curso, en Canarias la escuela rural representaba el 5% del alumnado de Infantil y Primaria, estamos hablando de los inicios de este siglo, no estamos hablando de hace setenta años, había 9073 alumnos, y el 7% del profesorado estaba destinado a esas escuelas, y representaban el 40% numéricamente de los centros educativos en ese momento, curso 1999/2000.

Pues... 2018, que son los últimos datos que tengo, de esas 282 escuelas hemos pasado a 122, es decir, en lo que va de siglo se han cerrado en Canarias 160 escuelas unitarias, es decir, 160 lugares para trabajar para que nuestros pequeños caseríos y pueblos no se despueblen, para seguir conservando cultura, tradiciones y trabajos pegado a la agricultura, a la ganadería, al campo, en definitiva. Y, entonces, cuando estos números se plantan globalmente pues son muy importantes, 160 escuelas cerradas en lo que va de siglo. Es decir, hubo una época en que comenzó esa cruzada contra las escuelas unitarias, cuando se pensó que había crisis y que había un agujero, ¿recuerdan aquello, en los años noventa, el agujero en la Consejería de Educación?, ¿de aquellos 11 000 millones de los que se hablaba?, y empezaron los recortes a partir de ahí, y donde primero comenzaron fueron con las escuelas unitarias, precisamente.

Yo quería señalar a dos consejeros, respecto al asunto de impulso, un poco, a las escuelas unitarias, a un presidente de cabildo, y yo quisiera que la tercera consejera, que fuera, de alguna manera, usted, para sacar adelante este asunto.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Marrero.  
Turno para el Gobierno, señora consejera.

**La señora CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES (Guerra Palmero):**  
Buenos días, señorías.

Efectivamente, ayer acabábamos el pleno con una comparecencia sobre el dramático asunto del abandono escolar temprano y hoy también lo inicia esta consejera de Educación hablando de la cuestión de las escuelas unitarias.

Una cuestión que necesita de un reposado análisis, y sobre todo de políticas transversales y de cooperación para que, efectivamente, estas escuelas unitarias, que muchas veces son escuelas rurales, escuelas que están en el medio rural, puedan reactivarse y puedan sobrevivir. De hecho, esta es una preocupación no solo canaria sino que tiene su contexto más amplio en ese debate sobre la España vacía o la España vaciada que se está teniendo ahora y que habla de grandes sectores olvidados por las agendas políticas, por las agendas económicas.

Así que si queremos reactivar esta cuestión de las escuelas unitarias, de las escuelas rurales, yo ya les digo de antemano que no lo podremos hacer sin políticas transversales que tengan que ver con la reactivación del mundo rural, hacer el mundo rural atractivo a las jóvenes generaciones, que haya empleo, con la consejera de Agricultura alguna vez he hablado de que tenemos que inventar lo “ecotecnorural”, para que haya escuelas unitarias y rurales necesitamos una infraestructura digital muy potente, y sobre todo en las islas no capitalinas, si queremos abordar proyectos educativos y proyectos educativos que además tengan un horizonte de internacionalización esto va a ser fundamental, si hoy los alumnos y las alumnas de las escuelas unitarias nos están viendo por *streaming* es gracias a la tecnología, pero tenemos que fomentar mucho esa infraestructura digital para que siga siendo posible y para que puedan acceder por esta vía a los recursos que en una escuela pequeña, con muchas veces un maestro, dos maestros, maestros itinerantes, volantes, puedan acceder a la igualdad de oportunidades con otro alumnado. La equidad y la igualdad de oportunidades es lo que marca la necesidad de las escuelas unitarias y rurales, pero necesitamos recursos y necesitamos medios para mantenerlos.

Con esto quiero decir que efectivamente en muchos lugares lo que nos encontramos es que la escuela sobreviva cuando, por ejemplo, los alumnos de Educación Infantil van bajando se convierte en una especie de ejemplo de resistencia numantina contra el despoblamiento y el gran problema que yo les traigo aquí esta mañana como Cámara y para la agenda política es que esto no es solo una cuestión de la Consejería de Educación, esto es una cuestión que tiene que ver con el modelo económico, con la activación de nichos de empleo y con el desarrollo del medio rural. Así que esto es una invitación a mis compañeros y compañeras de Gobierno a que organicemos una política transversal que llevaría a que reactivando el medio rural podamos tener las condiciones de posibilidad para que estas escuelas unitarias sigan subsistiendo.

Tengo los datos aquí sobre las escuelas, a ello ya se ha referido el diputado Manolo Marrero, mis datos son por islas: que en Fuerteventura hay 11; que en Lanzarote, 14; que en Gran Canaria, 35; en La Gomera, 6; El Hierro, 5; La Palma, donde creo que tiene una gran implantación y mucha relevancia, 32, ya me he reunido con el Colectivo de Escuelas Unitarias de La Palma; y Tenerife 36. Pero, efectivamente, la tendencia es una tendencia decreciente porque también estamos detectando un nuevo modo de operar en los padres y las madres, muchas veces padres y madres prefieren, ayer se hablaba de esta cuestión de la elección de centros, prefieren centros educativos que estén más cerca de su lugar de trabajo que de su lugar de residencia y esto hace mal a esta política de mantenimiento de las escuelas unitarias. Es decir, que son muchos los frentes que tenemos a los que responder.

Creo que es fundamental para abordar esta política y este apoyo político un consenso entre todas las fuerzas políticas. Efectivamente, aquí hablamos de un tejido social y económico muy muy frágil que lleva a un tejido educativo y también cultural muy muy frágil y reactivarlo pues seguramente necesita medidas de *shock*, de reanimación potentes y en ese sentido creo que también los cabildos insulares y los municipios tienen que comprometerse con esta política.

Está claro que vivimos en un mundo, se habla mucho de la globalización, pero igual hay que hablar de la urbanización, el trasvase de población desde las zonas rurales a las zonas urbanas es una de las características de las últimas décadas. Y, como les decía, creo que no se puede apoyar toda la cuestión de la vertebración de los territorios rurales meramente en las escuelas si no hay políticas de cooperación, políticas transversales con economía, con agricultura, con sostenibilidad será muy muy difícil.

Y, sobre todo, ya para acabar, vuelvo a la idea básica, y también me pasa con universidades y con otros aspectos, necesitamos en Canarias una infraestructura digital muy muy potente.

Luego continuaré, muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora consejera.  
Turno para grupos no proponentes, Grupo Mixto, señora Espino.

**La señora ESPINO RAMÍREZ** (*desde su escaño*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

El caso es que está absolutamente ligado, como se ha explicado ya en esta Cámara, el proceso que estamos viviendo de despoblación con la desaparición de las escuelas unitarias, por eso nosotros hemos puesto sobre la mesa un pacto necesario, un pacto de Estado para luchar contra la despoblación, que afecta en toda España, pero también en Canarias en islas como La Palma, La Gomera, El Hierro y también en esa zona de interior y rurales, por ejemplo, de islas más pobladas como Tenerife y Gran Canaria.

En una reciente visita en el municipio de Artenara, en Gran Canaria, me contaban cómo en ese colegio hace solo diez años había más de un centenar de alumnos. Hoy apenas quedan ocho alumnos en ese colegio, incluso en Artenara, en otros núcleos más pequeñitos escuelas que ya habían cerrado. Y nos hablaban de que no hay trabajo, no hay trabajo en el campo. Nosotros queremos poner en valor el entorno rural, el trabajo en el campo y eso hay que impulsarlo con medidas también, hacía usted alusión a su consejera de Empleo, nosotros en Andalucía hemos puesto en marcha una cuota mínima para las mujeres del campo, en Andalucía, y también para los jóvenes de autónomos, una tarifa plana, una cuota mínima para que emprendan en el campo y no abandonen el entorno rural en busca de mejores trabajos en las ciudades, porque si la gente se va del campo cerrará la escuela y si la escuela cierra también la gente se acabará yendo de esos entornos.

Detrás de las escuelas unitarias, como decimos, hay pueblos que están en peligro de extinción, tenemos que luchar para evitar que eso ocurra; y esa escuela también es uno de los salvavidas del propio pueblo para que pervivan.

En Canarias tenemos más de dos mil alumnos en escuelas unitarias, 142 escuelas unitarias, y este es un modelo de educación único y esos alumnos tienen que recibir una educación con la misma calidad que se recibe en cualquier otro centro y el profesorado no debe sentirse discriminado, como también se ha sentido en peores condiciones que el resto de sus compañeros docentes.

También hay que mejorar los servicios. Preparando esta comparecencia he leído que por ejemplo en escuelas unitarias de El Hierro han tenido problemas para tener comedor escolar, tenemos que hacer que estos niños tengan también los mismos servicios, incluido un comedor escolar. Porque, como digo, si la escuela del pueblo desaparece lo más probable es que ese pueblo también desaparezca, y eso no nos lo podemos permitir.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora Espino.  
Turno ahora Grupo Parlamentario de Agrupación Socialista Gomera, don Jesús.

**El señor RAMOS CHINEA** (*desde su escaño*): Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera.

Coincidirá conmigo en que los niños son vida, y precisamente cuando oímos gritos, esos llantos, esas risas, esos pasos, significa que ese entorno rural está vivo, que hay vida, y esa vida la dan precisamente las escuelas unitarias o escuelas rurales.

Por tanto, desde nuestro grupo apoyamos el papel fundamental que juegan las escuelas rurales o unitarias, y, por supuesto, el papel esencial que juegan estos profesionales que enseñan y ayudan a aprender lo que es la vida a estos niños.

Hablábamos del despoblamiento, y es verdad que el despoblamiento tiene que combatirse de manera transversal porque... ¿por qué abandona la gente las zonas rurales?, porque no hay empleo y también muchas veces porque no tenemos esos servicios que tienen en los núcleos urbanos, y hablamos de servicios públicos esenciales, la educación es un servicio público esencial, y en estas zonas son, precisamente, las escuelas unitarias quienes cumplen con ese servicio. Pero, claro, si no dotamos de esos servicios a estas zonas... ¿qué padre no quiere lo mejor para sus hijos?, por tanto, quieren que tenga la mejor educación, los mejores atendimientos médicos, etcétera. Por tanto, siempre tenderán a buscar aquellos lugares donde la educación sea de más calidad. Por tanto, creemos que en las escuelas unitarias debe darse también esa enseñanza de calidad, que estamos seguros y apostamos por ello de que estos profesionales la hacen, porque además estos profesionales son importantísimos en el desarrollo de estas niñas, como ya les dije, y estos niños, incluso llegan a formar una especie de familia, son como su segundo padre o madre en este caso. Y adaptan la enseñanza prácticamente a cada niño en función de la edad, con la dificultad que eso tiene y el trabajo extra que tiene en comparación quizás con otros compañeros de profesión. Además, contribuyen al enriquecimiento que supone vivir en un entorno rural, más cerca de la naturaleza, en un entorno de vida generalmente más saludable.

En La Gomera, ya usted ha dicho también... Ha dado los datos, existen actualmente 6 escuelas unitarias, y lo importante es que las dotemos presupuestariamente, no solo con el dinero sino también con los medios humanos necesarios, para que puedan seguir perviviendo. Yo sé que es difícil, señora consejera, porque es complicado, tenemos que adaptarnos a las necesidades sociales de nuestra comunidad autónoma. Pero creo que usted ha dado la clave, yo le iba a preguntar que cuáles eran las medidas que usted tenía para asegurar estas escuelas y está claro que es una medida transversal que una a todas y cada una de las consejerías.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias.

**La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA:** Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señoras y señores diputados. Buenos días al público que nos acompaña.

Sin duda, se han expuesto hoy aquí razones importantes para creer y para seguir defendiendo que las escuelas unitarias son por una parte, como bien se decía, una forma importantísima de fijar la población a los entornos rurales, hablamos siempre de la importancia de apostar por lo rural. El otro día cuando hablábamos de planes integrales se hablaba de que una manera de evitar concentrar a grandes urbes y todo lo que eso supone es apostar por lo rural, apostar por nuestro sector también primario al final.

Pero a mí me gustaría también poner en valor, en el poquito tiempo que tengo, lo que significan las escuelas unitarias como recurso pedagógico, el modelo educativo con el que se trabaja en las escuelas primarias. Es un entorno con una ratio muy baja, eso permite trabajar perfectamente la individualidad, además, en un entorno donde el contexto que rodea la escuela se convierte en un recurso pedagógico; aquí se hace realidad eso que hoy todo el mundo apunta y que nosotros con más o menos timidez llevamos a nuestras aulas, que es una enseñanza basada en proyectos conectados con el contexto y con el entorno. Los padres entran y salen de las aulas con absoluta fluidez y la comunicación con el entorno es permanente. Por tanto, nos parece que es un modelo pedagógico basado en el cooperativismo y que yo invitaría a la consejería, yo lo he hecho en mi municipio, hacer un estudio longitudinal de los chicos que empiezan en unitarias, cómo acaban sus carreras profesionales y académicas. Y ya le adelanto, y creo que Telde es una buena muestra, porque somos cien mil habitantes, que el éxito es prácticamente del cien por cien, es decir, que los chicos y chicas que estudian en centros de unitaria son chicos y chicas que acaban sus carreras profesionales en el ámbito además superior con éxito. Por tanto, algo haremos bien en las unitarias (*El señor presidente abandona su lugar en la Mesa y ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta segunda, Dávila Mamely*).

Pero también es cierto lo que aquí se planteaba. Yo no creo que solo le debamos pedir a la Consejería de Educación un esfuerzo para mantener abiertas las unitarias, usted hablaba antes del esfuerzo numantino, y me estaba acordando yo de nuestra escuela unitaria de Cazadores, durante años la mantuvimos abierta con ese esfuerzo numantino, pero, claro, cuando ya no hay alumnos, tú no le puedes pedir a una consejería con fondos públicos que mantenga una escuela abierta con dos chicos y chicas, porque, realmente, primero, no es eficaz y, en segundo lugar, tampoco creo que sea socialmente conveniente para dos niños, pues, estar en un entorno... la parte de socialización se perdería.

Por tanto, es muy importante trabajar en las causas que hacen que nuestros entornos rurales se despueblen. También tiene mucho que ver todo esto nuestra baja natalidad, la demografía va cambiando, y si no hay niños por la base, pues difícilmente podremos mantener esas aulas abiertas.

Pero la reflexión sobre el modelo pedagógico me parece tremendamente interesante para conectarlo con lo que hablábamos ayer de las causas... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo*).

**La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely):** Gracias, señora diputada.

Turno ahora para el Partido Popular, doña Lorena.

**La señora HERNÁNDEZ LABRADOR (desde su escaño):** Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Señor Marrero, en esto estamos de su lado. Las escuelas unitarias son y juegan un papel fundamental en la red de centros educativos de Canarias. El Partido Popular defiende la escolarización en unitarias, porque para muchas zonas alejadas de las islas supone la única manera de mantener vivas estas regiones, y porque, además, creemos en esa educación y conocemos su efectividad. Fija población en áreas rurales alejadas y permite que muchas zonas permanezcan aún pobladas.

Señora consejera, queremos saber qué planes tiene este Gobierno con las unitarias. Entendemos que enriquecen la diversidad de la oferta educativa en las islas. Los datos que teníamos nosotros eran del curso 2018/2019, de 142 centros. Usted dice hoy que hay este curso 122, creí entenderle y, además, cuentan con más de ochenta docentes en toda Canarias, mientras que el alumnado alcanza algo más de dos mil alumnos. Usted hacía referencia a los centros, creo que es destacable el número de alumnos en la isla de La Palma, 526 alumnos, para nosotros es realmente un tema muy importante, y sí nos gustaría saber, señora consejera, qué medidas ha tomado usted en ese sentido. Creemos importante prolongar el plazo de matrículas, creemos importante facilitar el procedimiento de inscripción y creemos importante tratar de hacer políticas para incrementar el número de alumnos necesarios. *(Se reincorpora a la Mesa y ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta primera, González González).*

Señora consejera, la consejera saliente anunció reflejar en la resolución de la viceconsejería sobre las instrucciones del comienzo de curso para las escuelas rurales especificar los descuentos de las horas lectivas que deben ser aplicados al profesorado, no sé si su Gobierno lo ha hecho, aplicar un saldo horario adicional a las unitarias entre seis y catorce horas en función de la dimensión del centro y los servicios que presta, es importante si tiene comedor, si tiene transporte...

Y, por otro lado, señora consejera, nos gustaría saber, porque hemos oído... algunos municipios que la consejería está haciendo un análisis si es posible implantación de 0 a 3 años en escuelas unitarias, y nos gustaría saber si es una medida que su Gobierno contempla, porque creo que es un tema a estudiar y que podría ser viable. Yo creo que tenemos muchas escuelas cerradas y podría ser una solución, primero, para ahorrar en infraestructuras educativas con un plan de mejora, y, además, ponernos ya manos a la obra con esta implantación de 0 a 3.

Por lo tanto, señora consejera, estamos de acuerdo en que son políticas transversales con sus compañeras de Gobierno las que harán posible la continuidad de estas unitarias.

Yo creo que el Parlamento en este sentido lo tendrá de su lado.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señora Hernández.

A continuación, turno para el Grupo Nacionalista, por tiempo de tres minutos.

**El señor RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (desde su escaño):** Gracias, presidenta. Señorías, señora consejera, buenos días.

Hablábamos ahora de los números que aunque han ido bajando siguen siendo importantes. De La Palma la compañera Hernández Labrador hablaba de más de quinientos alumnos, representa en torno al 25 % del alumnado total de Canarias. Hablamos de un modelo ideal para desarrollar una actividad educativa integral, que abona una relación singular siempre con su entorno y propone un espacio adecuado para luchar contra algo que nos preocupa a todos, el abandono escolar temprano.

Sin embargo, este colectivo se enfrenta a una constante amenaza de cierre, que apunta a la extinción de un modelo educativo fundamental para la pervivencia y desarrollo de las medianías de Canarias. Los responsables de los colectivos demandan continuamente soluciones, una solución que pasaría por el desarrollo de un marco normativo específico, que sea más operativo y que regule los servicios, servicios como estábamos diciendo antes que tienen que ver con esos servicios complementarios de comedor, transporte, etcétera, sin olvidarnos de su singularidad, de sus diferencias, porque notamos a veces que la consejería tiene cierta inercia por tratarlas de igual manera que el resto de modelos, y quizás, señora consejera, sería un buen momento para recuperar la figura del coordinador provincial, desaparecido en los momentos de la crisis, como un interlocutor entre la propia consejería y los docentes, es algo que demandan continuamente.

Por otra parte, se demanda también el cumplimiento del acuerdo que fue firmado con anterioridad, pero refrendado por última vez en el año 2014, por el que se venía a reconocer las bondades del sistema de unitarias y el valor estratégico que tenía para las medianías canarias como elemento fijador de población –ya otros compañeros lo han puesto sobre la mesa anteriormente–. En ese acuerdo también se requiere mayor formación administrativa, sabemos que tenemos... esos profesores tienen que ejercer también de directores de sus centros, de información, también, porque muchas veces no saben a dónde van, ni siquiera lo que significa dar clase en una unitaria, pero, sobre todo, lo que se demanda es estabilidad, por poner un dato sobre la mesa, en el año 2000 el 95 % del profesorado tenía destino definitivo, por el 25 % de hoy en día, y esto sí que es un elemento importante para que los padres decidan dar continuidad a sus hijos en las unitarias.

Señora consejera, nos gustaría conocer cuáles son sus planes para el sostenimiento de este sistema. Hablaba usted de un trabajo transversal entre las consejerías y le instamos a que se ponga a trabajar en ello cuanto antes.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor Rodríguez. Turno ahora para el Grupo Socialista por tiempo de tres minutos.

**La señora FLEITAS MARTÍN:** Gracias, señora presidenta, buenos días. Buenos días, señorías, buenos días, señora consejera.

Es representativa la denominación de escuelas rurales cuando muchas de ellas están en entornos urbanos. Es representativo el concepto de escuelas unitarias cuando muchas de ellas tienen varias unidades de enseñanza. Señora consejera, por ahí deberíamos comenzar, dialogando y acordando la regulación de estos centros con funcionamiento especial, simplemente centros con funcionamiento especial, pero siempre la respuesta será “sí” a este tipo de centros.

En Canarias, como usted ha dicho, hay más de ciento cuarenta centros escolares rurales, superando los 2000 alumnos y siendo La Palma, después de Tenerife y Gran Canaria, algo muy significativo, la isla con mayor número de alumnos y, además, con 32 centros agrupados en 5 colectivos de escuelas rurales.

Nos consta, señora consejera, que usted ha recogido las demandas de la mayoría de colectivos de escuelas rurales de Canarias, ya se ha reunido incluso en la isla de La Palma con estos colectivos. Por lo tanto, sabemos de su compromiso, y no vamos a menospreciar la ardua tarea que tiene usted por delante: dar los mejores servicios en todos los centros educativos de Canarias. Sí, todos los servicios por igual, porque no olvidemos una cosa, señoría, no se trata de abrir y sostener escuelas unitarias, se trata de poner nuestros recursos con equidad para que los menores que estudian en estos centros tengan ni más ni menos que las mismas oportunidades.

Si los centros educativos son el epicentro de la sociedad en entornos urbanos, en entornos rurales o zonas de especial vulnerabilidad pueden significar la vida o la muerte de un pequeño barrio, de un pequeño municipio, porque los progenitores, al final, lo que buscamos es poder conciliar y que a la vez nuestros hijos e hijas tengan la oportunidad de formarse para volver. Eso es lo que queremos, señora consejera, en islas como la mía, en La Palma, lo que queremos es que una vez finalizados los estudios nuestros jóvenes vuelvan. En esa vuelta seguimos confiando.

Señora consejera, como le acabo de decir, la hoja de ruta que tiene por delante es muy complicada, por eso me gustaría simplemente ponerle encima de la mesa unos temas para que usted los estudie en profundidad. Cuál es la perspectiva del acuerdo marco, si se unificarán los criterios de acogida temprana, salida tardía, y si, además, de autorizarse los comedores escolares se va a cumplir con su sostenimiento. Si habrá actividades extraescolares para estos menores en condiciones de igualdad o, simplemente, si se va a cumplir con la libre elección de centro, pues este debate no solo se circunscribe a los centros concertados católicos, donde sí que se adoctrina, por cierto, solo que unos se alinean y se hacen del PP o de Vox y otros se rebelan y se hacen del PSOE o de Podemos (*aplausos y palmoteos desde los escaños*).

Señoría, le pido que atienda a las ratios y al número de docentes, le pido un mayor esfuerzo en cuanto al personal de las unitarias para los niños y niñas con necesidades especiales. Si nacer y crecer con condiciones especiales ya es duro, mucho más lo es no poder desarrollarse en igualdad dentro de tu propio colegio.

Muchas gracias.  
(*Aplausos*).

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, diputada.

Turno ahora para el grupo proponente, para Sí Podemos Canarias, don Manuel Marrero, por tiempo de siete minutos.

**El señor MARRERO MORALES:** Quisiera comenzar la segunda parte de la intervención afirmando algo que yo creo que es indiscutible, que ya algún interviniente anterior lo manifestó, y es que las escuelas unitarias son un modelo de éxito escolar y está, con números en la mano, está demostrado a lo largo del tiempo, cuando había gente que defendía todo lo contrario, es decir, cuando se defendió la época de la concentración escolar, de trasladar los niños y niñas a grandes colegios, se hablaba mucho de, entre otras cosas, el éxito escolar. Los números, al final, no digo aquí en Canarias solo, sino en toda la Unión Europea, han demostrado lo contrario, es decir, son lugares de éxito escolar. Después diré algunas cosas de por qué.

Terminaba mi intervención anterior haciendo referencia a que había unos consejeros y un presidente de cabildo que en algún momento se preocuparon, de distintos colores políticos es decir, en ese debate que se abrió a finales del siglo pasado, del 1999/2000 sobre el cierre de escuelas unitarias, el colectivo de escuelas unitarias se movilizó, las cosas no aparecen por las buenas ni porque haya un político magnánimo ni por otro tipo de cuestiones sino porque hay gente movilizada, padres y madres de los pueblos y barrios, con maestros y maestras, con niños y niñas que requirieron y exigieron que se mantuvieran las escuelas en sus pueblos. Partamos de esa base, porque es que si no a veces parece que nosotros somos los salvadores de la patria.

En el año 2007, precisamente un consejero de Coalición Canaria, Isaac Godoy, se molestó y se sentó con la gente, especialmente de La Palma, que era la isla más movilizada por tener mucha presencia de unitarias, y llegaron a un principio de acuerdo. Ese acuerdo no se llegó a terminar de ultimar hasta el año –eso fue en el 2007–, pues en el 2014 es cuando se firma el acuerdo con otro consejero de otro color diferente, que fue don José Miguel Pérez, y ese es el acuerdo vigente hasta hoy.

El Colectivo de Escuelas Rurales, o CER en general, plantean hoy la exigencia de que ese acuerdo, de alguna manera, se cumpla, se revise, se cumpla, se siente, exista esa comisión de seguimiento, y plantean también que ha habido una carencia en estos últimos años, con aquello de los recortes pues recortaron tantas cosas que hasta los referentes técnicos que tenían las escuelas rurales para llamar a la consejería y saber con quién se tenían que poner en contacto para que les solucionaran problemas, como, por ejemplo que hay niños de dos municipios y que uno tiene festivo este día y otro no lo tiene, ¿y qué hacen?, es decir, bueno, pues cuestiones de... tan nimias como esa, pues hace falta que de alguna forma haya en las direcciones territoriales, al menos en las... que haya una referencia a la que ellos acudir, esa es una petición que hacen.

De alguna manera, el otro, la otra persona que quería nombrar, la tercera, fue que en un momento determinado el Cabildo de La Palma aprobó con todos los ayuntamientos una moción, estando al frente de ella el consejero, en este caso el presidente de Coalición Canaria, que era Perestelo, José Luis Perestelo. Con enfrentamiento con la propia Consejería de Educación de su propio partido, es decir, que tengamos que tener en cuenta alguna... yo quiero adentrar en valor a las personas que se han molestado a lo largo de este tiempo histórico inmediato por las escuelas unitarias, sean de un color o de otro, porque me parece fundamental que eso lo tengamos en cuenta (*palmoteos desde los escaños*).

Una escuela que se podría reabrir, y aquí me dirijo al compañero Jacob, alcalde de Barlovento, con el que he tenido el placer de entrevistarme en épocas anteriores por un tema que hablaremos más tarde. La población de Gallegos está reivindicando en estos momentos, padres y madres de la zona, tienen alumnado suficiente, y están reivindicando que por primera vez en Canarias una escuela cerrada hace años se volviera a reabrir. Ahí tiene usted una petición, que yo se la traslado hoy, señora consejera, y al señor alcalde estoy seguro de que se va a poner al frente de esa petición también.

Las agrupaciones de los CER en líneas generales, por si ustedes... para alguna gente que no lo supiera, hay profesorado no solo los que están en el aula habitualmente sino hay también un profesorado itinerante, itinerante que están, que van de una escuela a otra durante ese día, cubriendo materias como, por ejemplo, la lengua extranjera, la educación física, la pedagogía terapéutica, la orientación y la religión. Es decir, esos son los itinerantes, que están adscritos a las escuelas... a los centros... a los colectivos de escuelas rurales.

¿Qué se hace en una escuela rural para hacerla entrar en valor desde mi punto de vista? Miren, los niños y niñas interactúan entre sí más que en otros centros, ¿por qué?, porque todos aprenden de todos, lo mismo escucha un chico o una chica de 6 años a uno de 3 dando una conferencia, sobre su gatito, a lo mejor, como al revés, y están aprendiendo todos los días todos de todos, es decir, todos son maestros y maestras de todos, y eso es fundamental, porque es un aprendizaje espontáneo, es un aprendizaje que casi es natural.

Tienen alrededor de sí el medio ambiente, con lo cual el trabajo en el medio ambiente y el desarrollo; hacen muchas salidas hacia el exterior con sus maestros y maestras; tienen asociaciones de padres también y tienen consejos escolares de escuelas rurales, que funcionan, y que de alguna forma están ahí; que tienen también, pues, cuando alguien en el pueblo llega porque tiene que hacer un trámite ante no sé qué, allí tiene el asesor o la asesora, que es el maestro o maestra de turno, que en muchas ocasiones le echa la ayuda para sacarle una fotocopia en la fotocopidora del centro, para poderse hacer una conexión a internet si no la tiene en su casa, o para trasladarle a dónde se tiene que dirigir en el enmarañado sistema administrativo, que cuando uno sale del lugar y se tiene que enfrentar a la Administración resulta un muro tremendo.

Hay otra cuestión importante. En muchos centros tendría que haber, y había antes, cuando estuvo la Educación Compensatoria, oferta de adultos por la tarde-noche, eso se ha perdido en muchos pueblos, es decir, los adultos se han concentrado en determinados lugares y la gente que quiere estudiar o lo hace a distancia o tiene que hacer unos traslados tremendos para acercarse al lugar donde se imparte adultos, cuando podía ser un centro de referencia la propia escuela por la tarde-noche para que eso se produjera.

Yo simplemente, para ir aterrizando, me gustaría plantearle a la consejera, por un lado, que el acuerdo de 2014 lo volvieran a retomar y se cumpliera, que se preocupara de alguna manera por que las escuelas unitarias, las escuelas rurales, requieren de una normativa específica, tienen otras características absolutamente diferentes. Por ejemplo, muchas veces no se les atiende con personal administrativo, y piense usted que de todas las cosas que se piden desde la consejería para ir rellenando en el Calplan y en todas las cuestiones de conexión a internet por la consejería las escuelas rurales tienen... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional*)... tienen las mismas que cualquier otro centro, pero con menor cantidad de alumnos, pero tienen las mismas, igual, todas, por tanto, se necesita personal de apoyo administrativo. Esos referentes

técnicos que le decían cada dirección territorial, que de alguna manera tendrían que haber para saber a qué dirigirse.

Y, luego, plantean también, que alguno ya lo planteó anteriormente, esa formación específica, piensen que hay un sector de gente de escuelas unitarias que están en estos momentos jubilándose o en periodo de jubilación, esa gente que se ha mantenido durante muchos años en los pueblos, por tanto, tendremos que dar formación y aprovechar la experiencia de los que llevan mucho tiempo para que se traslade a la gente nueva.

Nada más, muchas gracias. Y, sobre todo, que las escuelas unitarias tengan estabilidad en el profesorado, tengan mucha salud por muchos años y la sigamos manteniendo, yo soy de los convencidos, como usted, que esto es una acción de gobierno globalmente y no solo de la Consejería de Educación.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, Marrero.

Turno ahora para cerrar de la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por tiempo de siete minutos.

**La señora CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES (Guerra Palmero):** Bueno, muchísimas gracias a todas, a todos.

Creo que ha sido una ronda de intervenciones muy muy interesantes, de hecho a veces tenía la sensación de que estamos hablando aquí de la utopía pedagógica, la utopía pedagógica quizás donde se pueda realizar es con unas ratios bajísimas en relación con el entorno, con un sentido de arraigo y pertenencia, de vertebración, de cohesión social. Claro, quién no querría esto no solo para los alumnos de zonas rurales o de los territorios que se están despoblando, sino para todo el alumnado, porque una de las preocupaciones fundamentales de esta consejería es la igualdad de oportunidades y la equidad, y realmente se plantea o quizás tendríamos que darle la vuelta a todo el planteamiento porque también es verdad que hay que contraponer a esta realidad la realidad de otras zonas de las islas, en donde tenemos el problema contrario: una demanda enorme de escolarización, por ejemplo en zonas de Lanzarote, en zonas de Fuerteventura, en el sur de Tenerife, en el sur de Gran Canaria, que nos plantean retos organizativos enormes.

Uno de los asuntos también que ha cruzado todas las intervenciones es el pedir recursos. Yo no entiendo cómo se pueden pedir recursos y luego estar contra el aumento de la carga fiscal, así que invito a los partidos que ponen piedras en el camino de la recaudación fiscal, porque, al final, la finalidad es la redistribución, también entre los territorios, para que en la cuestión educativa haya una sensibilidad especial y podamos contar, no solo con los recursos educativos, y ahí vuelvo al tema de la infraestructura digital que es fundamental si queremos mantener las escuelas unitarias, ahora parece que nos estaban viendo los alumnos, las alumnas, el profesorado por *streaming*, sino también a todos esos servicios de apoyo a las familias que se necesitan: acogida temprana, actividades complementarias, comedores escolares, etcétera, etcétera, etcétera. Los datos económicos de implementar todos esos recursos son muchísimos. Así que hago este llamamiento a la responsabilidad fiscal porque estamos de acuerdo todos en que hay que mantener las escuelas unitarias, pero para eso necesitamos muchos recursos. Y yo como consejera siempre tengo que cuidar, la ética del cuidado aquí es fundamental, en equiparar la igualdad de oportunidades entre los territorios de esta compleja geografía canaria donde tenemos esas zonas aquejadas del despoblamiento y, por otra parte tenemos problemas incluso de masificación y de sobrepoblación. Entonces, aquí estamos precisamente para buscar soluciones equilibradas y justas.

Hay una serie de elementos que quiero poner sobre la mesa y con los que estoy muy de acuerdo. El marco normativo es insuficiente, está claro, esto está reconocido no solo en nuestra comunidad sino por parte de los grupos de trabajo que hay sobre escuela rural en España. Está claro, nadie niega el papel de elemento vertebrador de la escuela, pero sí todo el mundo alerta de que solo la escuela... no es necesario. Yo, efectivamente, he hablado de la necesidad de que por ejemplo la I+D+i esté en los territorios rurales y la colaboración entre consejerías está claro que es importante, con mis compañeras de Economía, Conocimiento y Empleo, Agricultura e, incluso, todo lo que tiene que ver con transición ecológica, creo que es fundamental. Pero quiero llamar, también, a la responsabilidad de los municipios y de los cabildos insulares porque creo que los planes de reactivación tienen que ser también abordados desde el ámbito local y el ámbito insular, y esto es especialmente importante para las islas occidentales; así que lo que tenemos que hacer es reunirnos y ponernos a trabajar en planes integrales, transversales y cooperativos.

Efectivamente, me importa mucho empezar la casa por los cimientos, y los cimientos es la escolarización de 0 a 3 años, así que es un reto enorme abordarla pero, en este sentido, el plan de ruta es empezar primero por reactivar todas esas escuelas municipales del Plan Educa3 que quedaron paradas por las condiciones de la crisis y también por las leyes presupuestarias que limitan tanto el gasto a los municipios, y también integrar las escuelas que estaban en Derechos Sociales. Pero, efectivamente, creo que hay que buscar soluciones para la escolarización 0 a 3 años porque si no vamos a poder continuar con eso, el aporte de vida que son los nuevos niños y niñas. Así que ese elemento es fundamental. Me queda poquitísimo tiempo.

Yo creo que para abordar esta cuestión es muy importante que vayamos planificando un encuentro de escuelas unitarias en Canarias, lo planteo y me comprometo a ello, a ver si lo podríamos tener en torno a marzo-abril, con invitación a municipios, cabildos y otras consejerías, eso por un lado; y, por otro lado, que creo que eso es fácil, que vuelva a haber un coordinador en la consejería ligado a las direcciones territoriales para las cuestiones específicas y singulares de las escuelas unitarias me parece también fundamental.

Ojalá fuera posible la utopía pedagógica. Lo dejo aquí.

Gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, consejera.

**· 10L/C/P-0131 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PDR 14/20 Y DE LOS RETOS PENDIENTES, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO.**

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Terminada esta comparecencia nos vamos ahora a la comparecencia número 131, pedida o propuesta por el Grupo Socialista Canario, a la señora consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, sobre la evaluación de la aplicación del PDR 14/20 y de los retos pendientes.

Tiene la palabra el grupo proponente, el Grupo Socialista, por tiempo de cinco minutos.

**La señora RODRÍGUEZ HERRERA:** Gracias, presidenta. Señorías. Buenos días, señora consejera.

Traemos la comparecencia sobre el asunto del Programa de Desarrollo Rural de Canarias porque este programa acaba... el que se está ejecutando actualmente, el año que viene, y ya se debe estar trabajando en el próximo. Es importante hacer una reflexión, hacer un trabajo de revisión y poner los cimientos o utilizar toda esa información para cimentar el próximo programa, el próximo PDR. Ya se han ejecutado muchísimas acciones 2007-2013, pero ahora vamos a hablar de 2014-2020.

Justo acaba de terminar esta comparecencia y mientras la escuchaba estaba pensando que las escuelas unitarias, escuelas infantiles, desde luego que muchísimas de ellas ubicadas en el medio rural, en las medianías de las islas, que probablemente con este Programa de Desarrollo Rural algunas acciones habrán repercutido en fijar la población en el entorno de estas escuelas, y además podemos tener la puerta abierta a hacerlo en el próximo PDR.

Hoy lo que queremos saber, señora consejera, es el nivel de ejecución del PDR 2014-2020: se han conseguido los objetivos, el actual PDR que se aprobó en 2015 y tuvo alguna modificación, la última en 2019, fueron 185 millones de euros de los cuales el 85% se financia desde Europa –157 millones–, un 15% desde el Estado, el Estado español, de los cuales el 10% financia Canarias y el 4,5% el Estado, el ministerio.

Son muchas las medidas, entre ellas, acciones de transferencia, de conocimiento o información, servicios de asesoramiento, de gestión, de sustitución destinados a explotaciones agrícolas y ganaderas, regímenes de calidad de los productos agrícolas alimenticios, inversiones para la modernización tan importantes, reconstitución del potencial de producción agrícola dañado en desastres naturales, y hay incluso medidas sobre las repercusiones del clima, estamos hablando de cambio climático y esta sería o ha sido una medida importante para prevenir esos efectos del cambio climático y, desde luego, para trabajarlo en un futuro.

El desarrollo de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Hablamos de agroambiente y clima, de agricultura ecológica, que también ha debido ser una apuesta importante pero yo creo que en este punto se podía haber invertido más o se podía haber gastado más gestionado de otra manera.

Y desde luego que el apoyo a los grupos de desarrollo rural, de los que hablábamos ayer también, que no sean meros tramitadores.

En La Gomera presumimos de tener en los últimos años el mejor gofio de Canarias, hablo de Cristina, de la molina de gofio Imendi, o de Rayco en Hermigua. En otras islas hay otros productos que también pueden ser, pero en este caso podemos decirlo, distintas medallas lo reconocen así. Pero lo digo porque estas pequeñas agroindustrias que generan actividad económica que han generado empleo en pueblos como en Hermigua, en municipios como en Hermigua o en San Sebastián, mantienen ese empleo y, además, mantienen una actividad importante porque, además, tienen otras actividades complementarias como el turismo y como la cultura y el patrimonio. Estas pequeñas industrias hace algunos años estaban incluidas o recibieron el apoyo, la tutoría, el acompañamiento y los fondos del plan de desarrollo rural de Canarias.

Queremos saber cuáles son sus, bueno, primero cuál es el análisis que hace de la ejecución hasta ahora del PDR, y, después, cuáles son los objetivos que quiere marcar desde el Gobierno para el futuro para los próximos años, cuáles son los retos que se plantean, cuáles son las dificultades con las que se ha encontrado,

para poder mejorarlas y plantearlas. Yo creo que ahí debe buscar aliados con todas las administraciones, por supuesto cabildos, ayuntamientos, desde el propio Gobierno, con los grupos de acción local de cada una de las islas, con los partidos políticos, los sindicatos y, en general, con la ciudadanía, pero tenemos en juego la siembra en el territorio de muchos millones que debemos conseguir que sean útiles para Canarias.

Gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, diputada.

Tiene a continuación turno para la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, por tiempo de siete minutos.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Buenos días, a todos y a todas.

Me gustaría empezar mi comparecencia hablando de la finalidad principal de estos programas de desarrollo rural, de este programa de 2014-2020.

Como saben, el objetivo es contribuir al desarrollo de un sector agrario más equilibrado a nivel territorial y medioambiental, más competitivo e innovador.

El PDR financia actuaciones con arreglo a las actividades de desarrollo rural de la Unión Europea, haciendo especial hincapié de la mejora de la viabilidad de las explotaciones y la competitividad ante todos los tipos de agricultura, el fomento de las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible, así como la restauración, preservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.

Para ello en la Comunidad Autónoma de Canarias se programaron las siguientes medidas de actuación de las veinte medidas contempladas en el marco estratégico común europeo: la medida número uno, acciones de transferencia de conocimientos e información; medida número dos, servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas; medida tres, regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios; medida cuatro, inversiones en activos físicos; medida cinco, reconstitución de potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes; medida seis, desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales. Medida siete, servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales; medida ocho, inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; medida diez, agroambiente y clima; medida once, agricultura ecológica; medida dieciséis, cooperación; y medida diecinueve, apoyo para el desarrollo local Leader.

Estas trece medidas se traducen en un total de treinta y cinco líneas de subvención diferentes, la mayor parte tramitadas por la Dirección General de Agricultura, pero también por el Instituto Canario de Calidad Alimentaria, la Dirección General de Ganadería y la Consejería de Transición Ecológica, entre otros.

El montante total de la ficha financiera del PDR para este programa... periodo de programación, para el periodo 2014-2020, es de 185 millones de euros.

Hasta el momento en lo relativo a la ejecución financiera se han comprometido pagos por importe de casi 139 millones de euros, equivalente al 75 % de la contribución pública total. Los pagos realizados ascienden a 74 millones de euros, que equivalen al 40 %, y los pagos declarados ascienden a 75 millones de euros, alcanzando el 35 % de los créditos asignados.

Así, en el tiempo transcurrido del actual periodo de programación, han tenido mayor acogida las líneas de actuación del programa cuyo objetivo es el relevo generacional en el mundo rural, que se fomenta mediante el apoyo a los jóvenes en su primera instalación en una explotación agraria como titular o cotitular, con el fin de contribuir a la mejora estructural y a la modernización de las explotaciones, alcanzando en este caso porcentajes de ejecución de la subvención superior al 100 %.

Otros de los ámbitos en que el programa tiene incidencia elevada es en la mejora de los resultados económicos de las explotaciones y en facilitar la reestructuración y la modernización de las mismas, así como la mejora del uso de los factores de producción, incluida la introducción de nuevas tecnologías y de innovación y centrándose en la calidad, productos ecológicos y diversidad, alcanzando la medida de inversiones en activos físicos de un porcentaje de ejecución del 83 %.

De otro lado, el porcentaje de ejecución cercanos al 92 % se encuentran las líneas que estimulan el crecimiento y la promoción de la sostenibilidad ambiental y socioeconómica de las zonas rurales, en particular mediante el desarrollo de las infraestructuras locales y los servicios básicos en las zonas rurales, así como a través de la renovación de los pueblos y las actividades encaminadas a la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos y paisajes rurales mediante la dotación de servicios básicos a las poblaciones en las zonas rurales y la renovación de las mismas.

También muestra un grado de ejecución elevado en las líneas de inversión en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques con un porcentaje del 83 %.

Sin embargo, otras medidas han tenido una baja ejecución, como las del servicio de asesoramiento, gestión y sustitución y las de transferencia de conocimientos y actividades de información.

Me gustaría también destacar los hitos alcanzados en el PDR 2014-2020, que con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante comunicado de la Comisión Europea... Por un lado, la mejora de la viabilidad de las explotaciones agrícolas y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible y, por otro, el promover la eficiencia en el uso de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.

En lo que respecta a la aplicación de la norma N+3 la Comisión Europea establece un compromiso presupuestario para cada PDR distribuido por los años que conforman el periodo de programación. Eso implica que, una vez finalizado el año al que corresponde el compromiso, aquella parte del presupuesto destinado a financiar los fondos que no hayan sido efectivamente ejecutados no pueden recuperarse, produciéndose una liberación de los mismos.

Así, de cara al cumplimiento de la regla N+3, los Estados miembros disponen hasta el 31 de diciembre del tercer año que sigue a la fecha de aceptación del compromiso en la contabilidad de la Comisión, para justificar la utilización de los fondos. En nuestro caso, la aportación Feader para las anualidades 2015-2016 que se convocaron en 2016, han ascendido a unos 63 millones de euros. Dicho importe, para cumplir la norma N+3, ha de ser ejecutado antes, por tanto, del 31 de diciembre de 2019. Ya a 31 de octubre de 2019 el gasto comprometido asciende a más de 117 millones de euros, importe superior al asignado a las anualidades 2015-2016. Por tanto, cumplimos la norma N+3, y para la anualidad 2020 el importe total de ayudas se elevará hasta 26 millones de euros.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, consejera.

A continuación, turno para el Grupo Mixto por tiempo de tres minutos.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS:** Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el Programa de Desarrollo Rural de Canarias tiene como finalidad contribuir al desarrollo de un sector agrícola más equilibrado a nivel territorial y medioambiental, y más respetuoso con el clima y menos dependiente de sus oscilaciones, más competitivo y más innovador.

En el periodo 2014-2020, la inversión, usted lo ha comentado, ha sido de 185 millones de euros, de los cuales el Estado ha aportado, y la comunidad canaria, redondeando, 28 millones de euros, frente a los 158 millones, también redondeando, que nos han transferido desde la Unión Europea.

Principal... creemos que es el principal instrumento para favorecer la mejora de las explotaciones agrarias y la incorporación de nuevos profesionales al campo en las islas, y esto coincide plenamente con otras intervenciones que he hecho tanto en comisión como en el Pleno, e iba también en la línea de lo que acaba de comentar la consejera de Educación de hacer atractivo el campo a nuestros jóvenes.

Dichas actuaciones, encaminadas a desarrollar positivamente las regiones rurales de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyen en una serie de objetivos que han sido nombrados por algunos de los intervinientes, pero que me voy a permitir repetir, como fomentar la transferencia, el conocimiento y la innovación, la tecnificación, la mejora de la viabilidad de las explotaciones agrarias, o restaurar y preservar ecosistemas relacionados con la agricultura.

Dentro de las líneas que el Gobierno de Canarias ha trabajado, usted las ha enumerado de la una a la diecinueve, yo me voy a saltar algunas, con su permiso, creo que es importante resaltar acciones como, nuevamente, las acciones de transferencia de conocimiento e información, creo que ahí es un tema que tenemos que incidir, y también el asesoramiento a las explotaciones agrarias, si queremos ser más competitivos nuestros agricultores necesitan formación y necesitan aprender cuáles son las mejores formas para cultivar y para sacar el mejor rendimiento a sus explotaciones. *(Se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor presidente)*. También las inversiones en activos físicos, la modernización, la mejora de las instalaciones, todo eso, evidentemente, es importante.

Me voy a detener un minuto, menos de un minuto, porque no me queda más tiempo, en el tema de la medida número cinco, la reconstrucción del potencial de las producciones agrícolas dañadas por desastres naturales. Esto, y como podemos recordar este último verano, es, evidentemente, una línea importante y necesaria.

Bien, yo creo que, desde luego, es una línea que tenemos que seguir trabajando y tenemos que seguir apostando por ella para conseguir esa modernización, para la mejora de la tecnificación. Yo, próximo ya a finalizar este PDR, me gustaría que usted, más allá de los números que nos ha dado y los porcentajes de ejecución nos dijera si ya su departamento está trabajando en esos nuevos objetivos que ha marcado la Unión Europea para el próximo periodo, la atención del cambio climático, la adaptación de los efectos,

y también me gustaría una valoración, aparte de saber si están trabajando, que supongo que sí, pero una valoración más allá de las cifras y de los indicadores que ha dado, sobre cómo valora el actual Gobierno la ejecución que ha tenido... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera, don Jesús.

**El señor RAMOS CHINEA** *(desde su escaño)*: Gracias, señor presidente, buenos días, señora consejera.

Nosotros el dato que manejamos del porcentaje total ejecutado del PDR hasta el mes de junio en Canarias era del 73%. No recuerdo si usted había dado algún otro dato actualizado –pero me gustaría conocerlo– del total. Y sí me llama la atención de todos esos proyectos ejecutados, pues, que la ejecución en aquellos relacionados con las TIC sea el que ha tenido un índice menor, yo creo que esto es un claro ejemplo de la necesidad de modernizar nuestro entorno rural, nuestro sector primario en general.

Pero vemos muy positivo, pues, otros proyectos, el gran nivel de ejecución que han tenido, como es el relevo generacional, que es fundamental para que perduren estas acciones en el entorno rural.

También nos alegramos de aquellas relacionadas con el empoderamiento de la mujer, y el papel fundamental que debe jugar también en el campo, y las necesidades de modernizar e incorporar las nuevas tecnologías y la innovación, como ya le dije anteriormente, que nos sorprende que sean las que un menor índice de ejecución tengan.

Me gustaría preguntarle también, señora consejera, que qué objetivos se marcan para el futuro, teniendo en cuenta el PDR ya concluye en el 2020, aunque existe la posibilidad de que pueda extenderse o prorrogarse hasta el 2023.

También consideramos esencial ese apoyo a la comercialización, con el valor añadido que tienen la calidad de nuestros productos, ya aludía la señora Rodríguez a esa calidad que tiene el gofio que tenemos en nuestra isla, en La Gomera, yo, incluso, añadiría también el queso y la miel de palma, con el que amasamos ese gofio para tener un auténtico manjar, y asimismo, pues, vemos clave que el PDR sirva también para cohesionar esas zonas rurales, también en la que hablábamos justo en la comparecencia anterior, esa necesidad para mantener la vida en el entorno rural.

También creemos importantísimas las medidas que ayudan para evitar episodios como los que hemos vivido de incendios, donde se demuestra eso, la importancia que tiene que durante todo el año se trabaje en la limpieza de terrenos en las medianías, y este tipo de proyectos es idóneo para la creación de empleo y que genere también formación a su alrededor, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, por supuesto, y la diversificación de la economía, sobre todo en el entorno rural para poder crear precisamente ese empleo.

Alentarle, señora consejera, para que el PDR pueda ser una realidad también en el futuro, porque para nosotros es una herramienta esencial.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, don Jesús.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señor Déniz.

**El señor DÉNIZ RAMÍREZ** *(desde su escaño)*: Sí, gracias, señor presidente.

Yo retomo la aseveración que hizo mi compañero de escaño, el señor Marrero Morales, cuando dijo que en Canarias necesitamos una acción integral, global, ¿no? Retomo la comparecencia de antes –porque me parece que estamos en la misma–, sobre las escuelas unitarias, y la importancia es toda de que la gente se mantenga en los núcleos rurales, ¿no?

Entonces, me parece que eso tiene que ser la acción de gobierno, no solamente en esta cuestión sino en muchas otras, pensar globalmente, Canarias.

Yo dudo del concepto de la Canarias vaciada yo no me lo creo mucho, yo creo que el problema que tenemos es una gran concertación urbana, en núcleos capitalinos y en algunas grandes ciudades, en Canarias hay una población bastante considerable de dos millones y pico de personas, 2 100 000, yo no emplearía el concepto de Canarias vaciada, pero sí es verdad que tenemos que hacer todo lo posible por que la gente se mantenga en los entornos rurales, es decir, hacer viable el sector primario.

El año pasado, el año pasado o hace dos años, yo me puse muy triste cuando una de las mejores queserías artesanales de Fuerteventura cerró por diferentes motivos, son diferentes los motivos, uno de ellos es que, por ejemplo, la necesidad de que sus hijos vayan a estudiar a determinados sitios, otro es porque a alguna parte de la pareja le ofrecen otro trabajo en otra isla o en una zona urbana, ¿no?, y entonces abandonan ese tipo de explotación. Es decir, que hay motivos suficientes.

Yo lo que sí creo es que el plan en el que estamos, el PDR en el que estamos, ya adolecía ya de una falta de financiación, nosotros pasamos en el actual PDR que finaliza ahora o en el 2023, depende ¿no?, que empezó un poco tarde, de 330 millones pasamos a 180 de subvención, entonces, en fin, ahí hubo una carencia de fondos, y también con lo que se avecina en la política agraria común, no solamente la redefinición, que ya se han señalado los nuevos objetivos, sino también la pérdida de la aportación de Gran Bretaña, probablemente tengamos que pelear bastante, y como creo que este Gobierno ya lo ha anunciado, que vamos a pelear por mantener esos fondos.

A mí una cosa que me preocupa es básicamente esto el relevo generacional, tenemos una media, insisto, de 65 años, de media de edad de la gente que se dedica al sector primario, es demasiado elevada, y me parece que el esfuerzo de esta consejería, de este Gobierno, tiene que ser por incorporar a la gente joven. Ahí yo creo que tenemos que volcarnos, ¿no?, fundamentalmente.

Y, entonces, en ese sentido a mí me gustaría... del dinero que se prevé que se tenga, con los fondos que puedan llegar o más, se considere una prioridad el relevo generacional, porque a veces la modernización de las explotaciones, que también es importante, es importante, lo que sí que me parece importante es invertir. Por ejemplo, en el año pasado o hace dos años se incorporaron 250 jóvenes, y se planteó que lo importante no solamente era que la gente accediera de primera vez sino después garantizar un acompañamiento para que estas explotaciones no cerraran. Me parece que esa es una tarea fundamental, era un objetivo, me imagino que tiene que seguir siendo un objetivo prioritario, y me gustaría saber si se contempla como una prioridad en los próximos años.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Déniz.  
Doña Sandra, turno para...

**La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA** (*desde su escaño*): Gracias, señora consejera.

Todos y predecesores hemos coincidido en que este es un instrumento fundamental para el desarrollo del sector primario, da respuesta a las peculiaridades de cada una de las islas y es un instrumento cofinanciado con la Comunidad Europea, usted ha dado un dato importante y es el grado de ejecución del proyecto de desarrollo rural, el 75% actualizado, según los datos del montante total. Lo que sí es cierto es que es una programación del 2014 al 2020, con lo cual son siete años de ejecución y que todavía falte el 25% de ejecución sí preocupa en cierto sentido, sobre todo porque, como también usted avanzó, hay ciertas medidas, ciertos programas como el de ayuda a los jóvenes empresarios del sector primario que en cambio sí se han agotado esas partidas y, por lo que usted comentó, parece que incluso dijo más allá del cien por cien, me imagino que habrá habido un refuerzo económico en este sentido y quisiera que nos explicase estos datos.

Como bien sabemos, son 185 millones de euros los previstos para el 2014-2020, pero el 2020 está ahí, quería saber un poco qué previsión económica tiene usted a partir de la experiencia que tenemos con la adopción de las medidas, con el desglose de medidas y con la ejecución que llevamos hasta ahora, cómo pretende usted reforzar algunas o menguar otras para la próxima valoración del próximo PDR.

Dentro de las medidas, que evidentemente son muchas, quisiera destacar tres: una, que ya han hecho mención, que es la de reconstrucción potencial de los desastres naturales, la implantación de las medidas preventivas adecuadas, quisiera saber en este en concreto, en esta medida qué grado de ejecución hay sobre la cuantía prevista y si pudiera informar sobre la aplicación en los últimos desastres naturales que tuvimos en agosto en Gran Canaria, en el incendio de Gran Canaria; es importantísima la medida número seis que, como decía antes, tiene un montante entiendo que pequeño para la demanda excesiva demanda que hay que son de unos catorce millones, entendemos que con la gran cantidad de jóvenes que tienen que, o que han solicitado este tipo de medidas, yo creo que se tiene que reforzar muchísimo, que incluso todavía tenemos un año más para la aplicación de este PDR qué previsión tiene usted, si ya se ha agotado esa medida, qué previsión tiene usted para seguir respondiendo a estas demandas que, como ya decía el señor Déniz, tiene ya un otorgamiento de solicitudes de más de doscientas nuevas implementaciones en el sector para jóvenes empresarios, con todo lo que supone esto, con lo que nos aportaría a nivel transversal de otras consejerías; y quería también que nos hablase sobre la medida de inversión activo físico que es la que más reforzada económicamente está y quisiera saber la aplicación, la ejecución de esta medida y qué previsiones tiene para el nuevo PDR.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.  
Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Gracias, presidente. Señora consejera.

El Programa de Desarrollo Rural de Canarias, puesto en marcha ya hace algunos años, ha supuesto para Canarias, para sus zonas rurales, para las diferentes islas del archipiélago un verdadero revulsivo para desarrollar acciones generadoras de riqueza y de empleo de la mano con colectivos, asociaciones y muchísima participación social, se han creado y desarrollado multitud de iniciativas que han beneficiado a nuestros pueblos y a nuestro entorno socioeconómico. Y aunque a veces ha supuesto un verdadero quebradero de cabeza para justificar su uso ante Bruselas, con esos grupos de acción local que hemos tenido, desde luego, ha sido bastante beneficioso en términos generales.

Podemos decir que se ha cumplido con su misión, contribuir al desarrollo del sector agrícola más equilibrado a nivel territorial y medioambiental, más respetuoso con el clima y menos dependiente de sus oscilaciones, más competitivo y más innovador. Sin embargo, este programa que está a punto de finalizar deja algunas incógnitas en el futuro inmediato, no solo en cuanto a la cuantía que se ha ido reduciendo progresivamente en los últimos años sino también en cuestiones que ya se han puesto de manifiesto en esta Cámara y que ya han manifestado diferentes asociaciones agrarias de Canarias. Ya manifestamos incluso, el Partido Popular en esta Cámara, que una de las medidas de este programa era favorecer la mejora de las explotaciones agrarias y la incentivación a la incorporación de jóvenes profesionales al campo de las islas. Este programa, englobado, en el caso de Canarias, por doce medidas que abarcan diferentes objetivos, está dotado con 185 millones de euros, siendo la principal la destinada a la modernización de las explotaciones que es la medida número cuatro, a la que se destina más de la mitad de ese presupuesto. No obstante, y a pesar de ser la medida principal, cuando aún quedan tres años para su finalización, porque hemos empezado con retraso, se calcula que el actual PDR no pueda cubrir estos fondos, estas líneas destinadas a la modernización.

Y otra cuestión fundamental y aún más grave es la falta de fondos para favorecer la incorporación de jóvenes, medida número seis, donde se prima aquellos proyectos impulsados por personas jóvenes.

Ambas medidas, tanto la de modernización o la de incorporación a jóvenes, carecen de fondos, y si esto no se corrige pasarán tres años sin que estos puedan acceder a los mismos, dificultando, como no puede ser de otra manera, la renovación, la innovación, la modernización y ese relevo generacional tan fundamentales. Por eso es imprescindible que el Gobierno de Canarias ponga las partidas económicas y renueve este programa... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista, don Mario Cabrera.

**El señor CABRERA GONZÁLEZ (desde su escaño):** Buenos días, presidente.

Consejera, hoy se lo han puesto fácil. Hay un consenso generalizado en la Cámara de que hay que poner más presupuestos y, por tanto, hay una magnífica oportunidad en los presupuestos que estamos elaborando.

Toda actividad económica requiere de una constante adaptación, modernización, y el sector primario no solo no es menos sino que lo requiere con mayor... porque se va avanzando tecnológicamente y es necesario ir adaptándonos en cada momento.

Bueno, ahí hay una magnífica oportunidad que ha tenido siempre el sector primario, que lo recoge la política agraria común con toda la propuesta del 2020 al 2027, pero es cierto que la herramienta principal que ha tenido siempre nuestro sector es el PDR canario. Ahí, ya usted lo ha dicho, de los 330 millones que teníamos en el 2007-2014 hemos pasado a los 185 del 2014-2020. Y quedan tres años, no queda un año quedan tres años, porque se empezó un poco más tarde, quedan tres años para seguir atendiendo esta demanda del sector.

Y, mire, de todas las medidas yo me quiero interesar o nuestro grupo se quiere interesar en dos: en la cuatro y en la seis: en la cuatro, porque habla de la modernización de las explotaciones, en esa partida, que se pusieron más de 52 millones, que se ha gestionado muy rápidamente afortunadamente, nos ha permitido generar economía, generar empleo, anclar al sector y dinamizar muchas zonas en Canarias, y ya no queda dinero, ahí hay que poner dinero, esa es una realidad; y en la medida seis, favorecer la incorporación de los jóvenes, su compañera, la consejera de Educación, va a ser su principal aliada en los presupuestos, porque esto es también garantizar que las escuelas rurales como la de Vega del Río Palmas o las de otras zonas rurales muy agrícolas no desaparezcan. Si nuestros jóvenes que, por una parte, heredan esas propiedades tienen que modernizarlas, pero, además, le damos la opción, como joven emprendedor, a que se incorporen con este tipo de ayuda estamos seguros que eso va a ayudar. Lo decía el señor Marrero: esto es una política transversal y aquí tenemos una oportunidad.

Esta partida tenía más de 15 millones de euros y hay que complementarla porque, insisto, quedan más de 3 millones.

Y, bueno, aquí viene nuestra propuesta, si usted quiere, y necesita ayuda, nuestro grupo le presenta la enmienda, pero estoy convencido que el grupo de gobierno lo hará. El Gobierno de Canarias es cofinanciador en esta partida, como lo es el Gobierno de España, en un 15 %. Hay una magnífica oportunidad ahí para aumentar y duplicar estas partidas. Lo va a necesitar usted como consejera pero, sobre todo, lo que nos preocupa es que lo va a necesitar el sector, y ya hoy no hay dinero. No queda un año, quedan tres años del PDR canario en el que en estas dos partidas claves de las doce medidas o diecinueve medidas, que usted hablaba antes de algunas nuevas, no va a tener ninguna oportunidad. Tiene ya solicitudes y nos consta que en la incorporación, sobre todo en la medida seis, la incorporación de los jóvenes es... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Cabrera.

Turno ahora para el grupo proponente, Grupo Socialista.

**La señora RODRÍGUEZ HERRERA:** Gracias, presidente.

Señora consejera, después del repaso y el análisis y escuchando a todos los portavoces, desde luego estamos de acuerdo en la importancia de contar con estos fondos europeos, en la necesidad de ejecutar estos fondos europeos, de sembrar, si hacemos el símil agrícola, sembrar para que florezca.

Y yo no creo que sea cuestión de poner más recursos, y es absolutamente evidente, señor Cabrera. Estamos hablando de falta de gastar, o sea, falta por ejecutar, estamos al 75 %, pero es que, si entramos al detalle en las medidas, y a lo mejor incluso podemos pensar que un 75 % es bastante, pero si conocemos las demandas, las necesidades y las carencias del sector primario, podemos pensar que un euro, un céntimo, es absolutamente necesario que llegue al final.

Por tanto, su primer objetivo, nuestra propuesta señora consejera, es gastar lo que tenemos, que no lo gastó el Gobierno anterior. Y, además, hemos crecido 10 millones que no crecieron, que no pusieron, que no se aportó o que no creció el presupuesto en años anteriores. Por tanto, empezamos una nueva etapa... Desde luego que todo lo que se pueda incrementar de presupuesto y de dinero, perfecto, genial, pero más que tenerlo ahí es gastarlo, aplicarlo... 700 000 euros faltan por aplicar en la medida número uno, en el asesoramiento, jornada, formación.

Muchos de los agricultores y ganaderos en Canarias una de las dificultades que tienen es la gestión, a la hora de solicitar una simple subvención o hacer un trámite o una comunicación con la Administración. No todos viven en Tenerife o en Gran Canaria, tienen que llamar por teléfono y esperar dos horas o tres o imposible al final envían un correo o aprovechan que vienen a las islas capitalinas a hacer gestiones y se presentan en la consejería. Probablemente si mejoramos esa formación en el sector y mejoramos los medios de comunicación aliviaremos, evitaremos muchísimos problemas y ahorraremos tiempo. No se pueden quedar en el saco 700 000 euros en esa parte por ejemplo, no puede ser así.

Pero si nos vamos a la cooperación, yo decía antes, señora consejera, que buscara aliados, los cabildos, las agencias de desarrollo en cada una de las islas, incluso en los grupos de acción local, pero es que en cooperación el Gobierno centró todos los recursos en el Plan Forrajero, un fracaso del anterior equipo de Gobierno, yo reconozco las partes buenas y reconocemos que en la apuesta por el relevo generacional se ha hecho un buen trabajo, pero el Plan Forrajero es un fracaso, los cabildos no han justificado ni un céntimo, ¿qué va a hacer usted ahora?, tiene un problema, porque queda poco tiempo, ¿cómo se va a revertir esta situación? Desde luego que el trabajo con los cabildos es necesario, pero es necesaria la responsabilidad la implicación absolutamente de todos.

En agricultura ecológica, se convocó 2018-2019 y no se ha justificado nada. Nos llenamos la boca hablando de lo necesario, lo importante, Canarias nunca va a ser los campos de Castilla con unas superproducciones, tenemos producciones limitadas con las dificultades de nuestro territorio y nuestro clima. Por tanto, una apuesta por una agricultura ecológica debe ser seria, debe ser constante, debe ser permanente durante muchísimo tiempo para conseguir que estos agricultores que deciden innovar y, además, mejorar sus producciones y mejorar la comercialización, porque se comercializa mejor también todo lo que viene derivado del producto ecológico.

Por tanto, aquí también hay un trabajo pendiente y aunque no sea una de las acciones que ha agotado su presupuesto no quiere decir que no sea necesaria. Porque parece que las que han agotado su presupuesto han sido las más demandadas, que es cierto que habrá que compensar, y esa es una de las preguntas, señora consejera, ¿cómo va a equilibrar dentro de las medidas?, en alguna parte he visto que la Comisión Europea les ha autorizado, ¿eso qué quiere decir?, ¿puede cambiar de una medida a otra con facilidad o esto requiere tiempo para poder ejecutarlo?, tenemos un par de años más, pero lo conveniente sería tener una respuesta cuanto antes.

Y me centro, también, ya ayer lo comentábamos, en los grupos de acción local. Son el brazo, la herramienta útil de la consejería en las islas y el Gobierno de Coalición Canaria los convirtió en meros tramitadores, en ventanillas únicas. Eso no puede ser. Muchos de los grupos participaron, además, en el crecimiento, en la aportación en las mejoras de las reservas de la biosfera, que son otras entidades otras instituciones que existen en todas las islas que deben ser útiles a la hora de aplicar los fondos europeos al territorio.

El convenio con los grupos de acción local creo que se firmó en 2017 y no se han ejecutado a través de ellos, prácticamente ha sido la consejería quien los ha ejecutado. Ahí le invitábamos ayer a recuperar, a darle vida, a los grupos de acción local, a escucharlos y ser eficientes, y además estamos hablando de sinergias, estamos hablando de crisis medioambiental, medidas que se podrán... pondrán en marcha por parte de la Consejería de Medio Ambiente o de Cambio Climático, pero que tienen que ser en sintonía y en sinergia con el medio rural, con agricultura, ganadería, pesca, aguas y desde luego también con educación y con el resto.

Yo prefiero hacer un recorrido para ir a trabajar o para ir al colegio, para ir a... a través de una carretera rural que a través de una calle llena de semáforos y de atascos. Por tanto, hoy en día yo creo que la dificultad de estar en el medio rural no es la comunicación... el tiempo de traslado de un lugar a otro, sino la falta de servicios, la falta de calidad de vida, de medios de comunicación, de tener internet, tener redes sociales, tener puntos de recogida, de entrega y, desde luego, que mejoras en todas las infraestructuras agrícolas.

Por tanto, señora consejera, le queda un reto importante que desarrollar. En esos aliados que le digo que busque tendrá al Grupo Socialista para hacer todas las aportaciones que... *(corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.  
Señora consejera.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Muchas gracias a todos por las aportaciones, son siempre yo creo que siempre tenemos un consenso importante en este sector primario que es fundamental para poder seguir adelante.

La valoración que hacemos nosotros desde el Gobierno sobre el grado de ejecución y el estado de este PDR, como se ha ejecutado, bueno, entendemos que comenzó tarde las convocatorias y que efectivamente, hemos visto cómo hay algunas medidas que han tenido muy poca ejecución, en la que tendremos que valorar por qué, si ha sido porque hay una falta de demanda o porque realmente la medida no está adaptada a la realidad del sector. Y luego hemos visto que hay otras con mucha demanda, como esas de incorporación de jóvenes agricultores y modernización de explotaciones agrícolas que son las estrellas, las medidas estrella del PDR, que han superado las expectativas e, incluso, hemos visto que muchas solicitudes no han podido entrar, no han podido tener esas subvenciones de ayudas y han quedado hasta casi un 40% de personas en lista de espera con todo el trabajo que hay detrás y la frustración, por un lado, de los solicitantes y el trabajo de gestión que se realiza en la consejería.

A nivel de las medidas, la medida número cinco, que es la de medidas preventivas y de reparación de catástrofes, tiene una ejecución, tal y como me preguntaba la señora Hormiga, de 42% a esta altura del PDR, es verdad que estamos preparando la convocatoria anticipada para las medidas preventivas para el caso del incendio de Gran Canaria con un importe de 700 000 euros. Para la medida número cuatro tenemos más del 100% de la medida ejecutada, y la medida número seis tiene un 83%, tal como dije antes. Eso con respecto a lo que viene de atrás.

¿Qué pasa con el año 2020? El año 2020, efectivamente, tenemos algunas medidas que están agotados los créditos, por tanto hemos solicitado a la Unión Europea poder hacer una redistribución de los fondos de otras líneas, teniendo en cuenta que se termina el plan de desarrollo rural, el periodo de programación 2014-2020, la Unión Europea nos ha autorizado a hacer esas modificaciones, ya hemos mandado una propuesta de modificaciones de partida, y con esa propuesta entendemos que vamos a tener fondos suficientes para acometer las nuevas convocatorias del año próximo.

Sin embargo, tal y como comentaban, también cabe la posibilidad, siendo cierre de programación, de poder cambiar los porcentajes de cofinanciación y poder fondos propios si vemos que no es suficiente con esta redistribución de fondos. Eso será a final de año cuando podamos hacer ese balance general y poder decidir si realmente nos hacen falta fondos extra o tenemos suficientes con, simplemente, la redistribución de los mismos.

Vale, ¿qué pasa con el año 2021?, el año 2021, como ustedes saben, será un momento transitorio, porque no tendremos todavía la nueva PAC, no tendremos la nueva política agraria común, y entonces se está trabajando desde Europa en ese nuevo... reglamentos de transición que no solo hablan de la ficha financiera sino también de cómo enfocar los planes de desarrollo rural. Y la Unión Europea da a los Estados miembros dos posibilidades, bien que se convoque, en el 2021, un PDR específico del 2021 con la

ficha financiera correspondiente a la futura PAC, es decir, la ficha financiera del 2022, o bien que el Estado miembro decida que el PDR del 2021 no se convoque y se deje para el año 2022. A los Estados miembros que tengan prácticamente terminada la ficha financiera en el 2020 se les aconseja que convoquen uno en el 2021, uno extraordinario, y es lo que nosotros vamos a instar al Ministerio de Agricultura, que para Canarias podamos tener en el 2021 un PDR transitorio.

Vale, con respecto a los retos. Con respecto a los retos, porque luego nos queda el nuevo periodo de programación, ¿no?, en el que estamos trabajando ya. Hay cinco mesas de trabajo en técnico con el ministerio donde tenemos todos nuestros técnicos volcados en esos trabajos. En este nuevo periodo de programación se estima que tendremos un plan estratégico nacional genérico para cada Estado miembro, es lo que ha solicitado la Unión Europea, nosotros desde Canarias le hemos pedido al ministerio que nosotros tengamos como región ultraperiférica un anexo en ese plan estratégico nacional, porque entendemos que nuestras circunstancias son completamente diferentes al territorio peninsular y entendemos que el ministerio sí que ve con buenos ojos esa propuesta.

Además se trabaja en una simplificación del PDR, hablábamos de veinte medidas, veinte medidas que hemos sacado treinta y cinco líneas de ayudas, ni más ni menos, es que gestionar treinta y cinco líneas de ayudas es complejo, es complejo. La tarea administrativa, la complejidad en todo el procedimiento administrativo, en los controles, en requerir la documentación... al final estamos haciendo mucho picoteo de pocos importes, que al final no llegan bien al sector. Esta simplificación de veinte medidas a ocho intervenciones entendemos que hará que el PDR de la nueva programación sea mucho más simple.

Otra de las cosas que nos preocupan es la ficha financiera, hablábamos que de 330 millones pasó a 180 y nos preocupa mucho que pueda seguir bajando, entendemos que las fichas del Posei están mucho más garantizadas, pero las del PDR tendremos que luchar de forma importante, y ahí tendremos que, también, presionar al Ministerio de Agricultura del Estado miembro para que nos ayude y que también defienda nuestra exposición, para que en las RUP no disminuyan esos fondos de desarrollo rural. También se plantea que puede bajar la ficha, el coeficiente de financiación del 85 % al 70 %, la financiación europea, y también, en ese sentido, tenemos que seguir trabajando, ¿no?

Por tanto, lo importante yo creo que es la simplificación de los procesos, que mantengamos los fondos, que tengamos un plan específico para Canarias dentro del plan estratégico nacional, y además estamos trabajando en la consejería en hacer una mesa de trabajo interno compuesta por todos los técnicos que manejan fondos europeos tanto del Posei como del PDR para... un órgano colegiado, de manera que todas las decisiones se tomen dentro de ese órgano y de manera que se consensúen tanto las interpretaciones como los esfuerzos, y de alguna manera haya solo una voz dentro de la consejería y el trabajo sea colegiado entre todos los técnicos que realmente dominan todos los fondos europeos.

Yo quería terminar recuperando la intervención del señor Marrero hablando del pueblo de Gallegos, del barrio de Gallegos, del pueblo de Barlovento, como un ejemplo en el que tenemos que mirarnos, un municipio, un barrio, un municipio, que estaba languideciendo y que, gracias a varios factores ha empezado a resurgir. Uno de los factores importantes es ese retorno de palmeros emigrados a Venezuela, que han ido retornando y que se han instalado en ese barrio, otro es la potenciación de la agricultura con el cultivo del ñame, y yo creo también que tenemos que trabajar en las distintas administraciones, ayuntamiento, cabildo, Gobierno de Canarias, consejería de infraestructuras, con esa carretera del norte que hay que terminar y arreglar, las escuelas unitarias, las nuevas tecnologías, los servicios y las infraestructuras, y nosotros desde agricultura con esas ayudas PDR y Posei para que ese sea un ejemplo para otros muchos barrios de nuestras islas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora consejera.

Tal y como les he trasladado a los portavoces, vamos a hacer un pequeño receso de veinte minutos, vamos bien de tiempo, quedan solo dos comparencias, pero, como saben, se están celebrando paralelamente unas jornadas de transparencia, y hay varios diputados y diputadas que, por otros motivos, recogen alguno de los premios, para facilitar un poco la finalización del pleno y que puedan estar presentes.

Veinte minutos de receso, nos volvemos a ver a las once, ¿de acuerdo?

*(Se suspende la sesión a las diez horas y cuarenta minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las once horas y catorce minutos).*

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Señorías, reanudamos el pleno, o continuamos con el pleno.

· **10L/C/P-0161 COMPARECENCIA DE LA SEÑORA CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, SOBRE VALORACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE LA WORLD TRAVEL MARKET 2019, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI).**

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Ahora con la comparecencia número 161, para... dirigida a la señora consejera de Turismo, Industria y Comercio, sobre la valoración de la feria internacional del World Travel Market 2019, a propuesta del Grupo Nacionalista Canario.

Tiene la palabra el diputado del Grupo Nacionalista por tiempo de cinco minutos.  
(*Rumores en la sala*).

**El señor DE LA HOZ FERNÁNDEZ:** Gracias, señorías, por prestar algo de atención.

Buenas tardes, buenos días.

Señora consejera, turismo, industria y comercio, tiene usted, ya le dije en su Comisión de Presupuestos, que tenía usted en sus manos la consejería más potente relativa a empleo, al PIB, a capacidad de transformar esta comunidad, y por lo tanto el sector turístico, la industria turística, es tal vez la herramienta más transformadora que tiene y que ha tenido esta tierra.

Bien es cierto que algunos planteamos que este modelo turístico, que por un lado ha sido un gran éxito durante treinta años, hoy tiene que revisarse en todas sus vertientes, desde la comercialización desde la búsqueda de nuevos mercados, de lo que hoy entendemos como el turismo ético, el turismo moral, el posturismo. Y hoy esta comparecencia lo que pretende es saber cómo valora usted una de las mayores ferias internacionales de turismo como es la World Travel Market, de Londres, que creo que cumplía su 40 edición. Y, por lo tanto, siendo el país británico un país meramente emisor de turistas donde vivimos en algunas determinadas me gustaría también que resaltara ese dato de la fortaleza de los turistas británicos en Canarias, especialmente en algunas islas como a la que yo represento, a la isla de Lanzarote. Y, por lo tanto, también, que nos cuente ese eslogan que llevó a la feria de que “pase lo que pase seguiremos siendo amigos”, con respecto a lo que es una de las grandes amenazas que hoy se cierne en el mercado turístico que es el *brexít*, entre otras cuestiones.

Por lo tanto, valoración de lo transcurrido, acuerdos alcanzados, la conectividad me imagino que habrá sido uno de los ejes fundamentales más allá de los problemas que hemos tenido con Thomas Cook o la pérdida de las bases de Ryanair y esa comercialización como desde hace ya una década está dando saltos de gigantes con la digitalización, con la posibilidad de que no sigamos con modelos centralizados de comercialización que provocan lo que provocó la caída de Thomas Cook, yo creo que cada vez nos estamos dando más cuenta en todos los sentidos que todos los modelos centralizados pueden colapsar mucho más rápido, no solo en la comercialización turística sino, aquí en Tenerife tuvimos un ejemplo reciente de caída del sistema eléctrico, todos estos modelos centralizados tienen que tender a modelos distribuidos y ver cómo nosotros que somos líderes mundiales en el turismo, si fuéramos un país tendríamos el 1% global de todo el movimiento turístico, y créame que somos un referente para aquellos territorios que se dedican al turismo y especialmente a los territorios insulares. En ese sentido, insisto, cómo hace usted la valoración, qué recibimiento obtuvo con ese eslogan “pase lo que pase seguiremos siendo amigos”, porque luego le quiero hablar de algunas cuestiones respecto a esa.

Y también quisiera hablarle de lo que viene, hay un catedrático, paisajístico, antropólogo, sociólogo estadounidense, profesor de la Universidad de California que se llama Dean MacCannell, que tuvimos la suerte de escuchar recientemente en la isla de Lanzarote y también en Tenerife, en el MIAC, en el Museo Internacional de Arte Contemporáneo, que nos... (*Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo*) hablaba de la neurosis media del turista que sale de su casa con un equipaje emocional, lleno de expectativas y de culpas, y en ese sentido la culpabilidad del turismo se manifiesta de manera que existan segmentos importantes en la industria para dar la vuelta, por ahí la tendencia del ecoturismo o el turismo sostenible, el turismo alternativo, el turismo verde, en definitiva, el posturismo, el nuevo turismo moral, ético, que va a hacer falta y que va a hacer la hoja de ruta que todos los destinos van a poner el acento, nosotros necesitamos sí o sí un relato para ser un destino aún más competitivo en este nuevo momento, en esta nueva era, en esta emergencia climática, de eso hablaremos también o hablaré en mi segundo turno.

Y nada más, escucharle y esperar que cumpla alguna de las preguntas que le he hecho.  
Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor De la Hoz.

Turno ahora para la consejera de Turismo, Industria y Comercio, por tiempo de siete minutos.

**La señora CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO (Castilla Herrera):** Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Como saben, Canarias estuvo en la World Travel Market en su 40 edición, como efectivamente dijo el diputado De la Hoz, que se celebró entre el 4 y el 6 de noviembre de este año. Y lo hicimos en esta ocasión en un especial contexto, como saben, por un lado la crisis de Thomas Cook y, por otro lado, parece la inminencia del *brexít* que no termina de culminar, pero sí con ese anuncio de una nueva prórroga en donde hemos tenido constancia, por los agentes también en la propia World Travel Market que así nos lo han trasladado, de que cada vez que se produce un anuncio de prórroga hay un repunte en el aumento de venta de viajes por parte de los turistas británicos hacia Canarias, con lo cual que hay un efecto positivo por ese lado, pero también tenemos que seguir trabajando en paralelo para si esa desconexión de la Unión Europea finalmente se produce.

Con este escenario de cambios y de incertidumbres que afectan a nuestro principal mercado emisor, el británico, creo que la World Travel Market la verdad que fue una oportunidad en tiempo por lo que nos había pasado, tanto por Thomas Cook como por la posibilidad del *brexít* y en territorios porque era nuestro principal mercado, pues creo que fue una oportunidad muy buena para desarrollar y ver cómo se iba a producir el desarrollo del mercado a lo largo del siguiente año por lo menos.

A Canarias, con Canarias fueron más de trescientos cincuenta profesionales de todo el archipiélago y un *stand* con más de ochocientos metros cuadrados cofinanciados con fondos europeos, con los fondos Feder. Era todo un escaparate el destino islas Canarias. También teníamos que posicionarnos allí como debidamente nos merecemos y un paraguas de toda la actividad turístico-empresarial y pública, que desarrollo en aquellos días distintas reuniones al respecto en la capital británica.

La World Travel Market hay que dimensionarla en su propio contexto, y es la primera feria profesional del mundo y una de las tres grandes ferias turísticas del mundo, también globales. En esta edición reunió a más de cinco mil destinos turísticos, a más de nueve mil expositores, y obtuvo una asistencia que ha superado los 90 000 asistentes del 2018. Según los datos también del auditor independiente, en la pasada edición, en el año 2018 –todavía no tenemos los datos de esta edición–, se produjeron más de un millón de reuniones y contratos cifrados en alrededor de más de tres mil quinientos millones de euros. Es un dato importante a analizar y ponerlo en contexto en cuanto a nuestra presencia allí. Y en este contexto la presencia de agentes públicos y privados que nos desplazamos a la World Travel Market nos ha permitido pulsar el mercado principal nuestro y a los operadores británicos y europeos.

En esta ocasión, y teniendo en cuenta, además, la excepcionalidad del momento de cara *brexít*, aprovechando, desde nuestra marca Islas Canarias, lanzar un mensaje a todos los profesionales británicos en la feria, como bien acababa de señalar, apelando a valores emocionales. Tenemos también que cambiar no solo el modelo de comercialización de los productos y del mercado sino también el mensaje que se lance... Tenemos que tender más a valores emocionales también sobre todo porque con el mercado británico nos une una relación histórica de amistad y tenemos también ese *input* positivo por parte de ellos que es la amabilidad y además la seguridad, que además se vio reforzada por la gestión que se hizo de la crisis de Thomas Cook en la vuelta a casa amable de todos estos turistas, tanto por la colaboración del sector privado como del sector público. Por lo tanto, entendíamos que el lema de “pase lo que pase seguiremos siendo amigos” es el adecuado fundamentalmente por la inminencia del *brexít*. Queríamos decir que, pues, bueno, pase lo que pase vamos a intentar... bueno, vamos a seguir siendo amigos, pero queremos que paralelamente las relaciones, que me consta que por parte del Gobierno central, y también esta consejera cuando se reunió con el embajador de Reino Unido en Madrid se lo puso de manifiesto, trabajar paralelamente para que si finalmente se produce esa desconexión las cargas burocráticas que puedan producirse por la salida de la Unión Europea no afecten tanto a que esos turistas lleguen a Canarias e incluso pueda aumentarse.

Por lo tanto, creo que lo que señalaba usted en relación al componente emocional y en la capacidad de decisión de los turistas que vienen y además a esa seguridad y amabilidad son factores que ellos valoran mucho; y además en todas las reuniones que tuve con los operadores turísticos allá, que ahora voy a relatarle brevemente, incidieron en eso, que los británicos no iban a dejar de venir a Canarias porque les encantaba, por un lado el sol y playa, que eso lo tenemos siempre, pero fundamentalmente lo que ponían en valor era la amabilidad y la seguridad, y creo, además, que estos dos segundos aspectos fueron eminentemente reforzados por la gestión de la crisis de Thomas Cook, por todos los sectores implicados e incluso por todas las fuerzas políticas que están en este arco parlamentario, a las cuales agradezco el apoyo durante toda la crisis. Así que creo que es positivo porque hemos dado esa visión, y me vine con esa visión y con esas ganas de seguir trabajando con este mercado y los operadores.

También me gustaría señalarles que en esa feria pusimos en marcha en medios digitales una propagando muy importante de cara a los meses de noviembre y diciembre, por la inminencia del *brexít* pero también por lo que nos había pasado, para que no se fuera relajando el consumo de la marca Islas Canarias en relación con

nuestro principal mercado emisor; y, también, con todas las reuniones que tuvimos, prevemos cerrar el año con los cinco millones, aproximadamente, de turistas que ya se preveía que se iban a cerrar, por lo tanto, el daño que haya podido haber hecho la crisis se ha mitigado de una manera o de otra, porque esas son las cifras, esperemos que finalmente se cumplan, y en el total esperamos cerrar aproximadamente con quince millones de turistas, esperemos que también, cuando cerremos al 31 de diciembre, efectivamente, también se cumpla.

Y en cuanto, por adelantar un poco la agenda de trabajo, durante la vuelta del Market el equipo de la consejería y también, y cuando me refiero al equipo de la viceconsejería no es solo esta consejera, también el viceconsejero, los dos directores generales, la empresa pública Promotur... Todas las personas allí desplazadas mantuvieron distintas reuniones de trabajo bastante intensas y con distintos operadores turísticos, aerolíneas y agencias *online*, entre otros. Nos reunimos con Jet2, con British Airways, con TUI, con EasyJet, también con Eurowings, con Condor, con Expedia, Destinia, con un turoperador húngaro también, entre otros, y también con ABTA, que es la mayor asociación de agencias de viaje británicas, muy importante, con más de mil, si no recuerdo..., aglutinadas para conocer precisamente la percepción y las preocupaciones de los turistas británicos en torno al *brexít*, así como las grandes trascendencias de cómo va evolucionando el turista británico y a dónde nos tenemos que adaptar. Y fue precisamente esta asociación, sus interlocutores, y además el CEO, con el que también tuve la oportunidad de reunirme, y con el presidente del Gobierno de Canarias, los que me transmitieron eso, que iban a seguir volando a Canarias, que iban a seguir viniendo, que creían en nuestro destino y que, por lo tanto, íbamos a seguir trabajando –esto a nivel privado, por supuesto ellos harían lo suyo–, pero nosotros a nivel público lo que nos corresponde ante este mensaje empresarial es mitigar el impacto que pueda tener el *brexít* en el futuro.

Y, bueno, en la segunda intervención le seguiré indagando, diciendo, lo que hemos hecho en Londres. Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, consejera.

Turno ahora para el Grupo Mixto, por tiempo de tres minutos.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS:** Gracias, señora presidenta. Señora consejera.

Este año la World Travel Market venía, evidentemente, marcada por un acontecimiento extraordinario que es la, o fue, la quiebra de Thomas Cook, y yo creo que en menor medida por el *brexít*, que yo creo que todos lo tenemos más o menos asumido.

Esta comparecencia que tenemos hoy ya le digo a usted que la va a tener sistemáticamente durante todo lo que dure, y durará esta legislatura, y también se repetirán los tópicos una y otra vez de estas ferias, Canarias va a recuperar el mercado –el que nos toque en cada momento–, buscaremos la mejora de la conectividad, llegaremos a tantos turistas. Eso es así y ha sido así desde que yo recuerdo. Es decir, yo mismo utilicé en otro momento esos mismos argumentos. La realidad es que cuando uno se va a estas ferias, al menos a las tres grandes, la World Travel Market de Londres, la ITB de Berlín o Fitur en Madrid, los objetivos suelen ser, desde el punto de vista del Gobierno canario, más o menos siempre los mismos.

Y también hay que decir, una novedad, y es que el de los últimos siete, ocho años también se ha aprovechado para tener contactos con compañías aéreas. Aunque usted sabe perfectamente que ese no es el foro más indicado para tener conversaciones con ellos, pero también se mantienen con ellos reuniones, al margen de lo que hacen en Routes, que es, evidentemente, aquel que sí funciona la conectividad.

Y hay que decir una buena noticia de esta World Travel Market, y fue el anuncio que hizo Jet2 de abrir bases en Canarias, frente a otros que cierran.

Siguiendo con el guion que yo le decía al principio de los tópicos, y como no puede ser de otra manera, el presidente del Gobierno anunció la llegada de esos cinco millones de turistas, esa cifra que usted también acaba de recordar ahora, y que evidentemente, bueno, pues es lo que se estima en los meses que nos quedan por venir.

Usted lo ha comentado brevemente, me gustaría tener un poco más de su opinión sobre la acción táctica que hicieron con esa campaña de *whatever happens, friends will be friends*, que pusieron durante la feria.

También esta feria sirvió para confirmar que Canarias sigue siendo un referente en el Reino Unido y que volvamos a seguir siendo. Eso yo creo que todos lo tenemos claro. Y también es verdad que la valoración que se ha hecho por parte del Gobierno, y en los últimos veinte años siempre ha sido así, siempre es positiva, porque de todas estas ferias siempre se trae algo positivo, unas veces más y otras menos. Por cierto, yo tengo que decirle que no se olvide que esas reuniones que hay con turoperadores y con compañías aéreas suelen ser básicamente con gente de directores de *marketing*, que lo que están buscando es dinero, dinero para hacer sus campañas con medios propios a coste cero, frente al dinero que pone el Gobierno de Canarias, y es una estrategia que usan, han usado siempre, no solamente con el Gobierno, que en los últimos años han sido menos, sino también lo usan con mucha frecuencia con los cabildos.

Yo le recomendaría seguir fiel a esta estrategia de apostar por el cliente final, que es quien realmente elige las vacaciones, y dejar al margen que sea él el que decida el operador. El modelo de subvencionar a los turoperadores sus catálogos y sus acciones creo que no es el camino.

Y, para terminar, sí me gustaría esa valoración global de la World Travel Market por su parte.  
Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor Fernández.

A continuación, turno para la Agrupación Socialista Gomera, por tiempo de tres minutos, señor Ramos.

**El señor RAMOS CHINEA (desde su escaño):** Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señora consejera.

Indudablemente estas ferias de turismo son el escaparate ideal para mostrar nuestro producto, y más si cabe pues la World Travel Market que trae nuestro principal turista a Canarias, turismo británico. Los temas estrellas en esas duras y largas reuniones que usted seguramente tuvo serían el *brexit*, obviamente, las conexiones aéreas y Thomas Cook, como usted muy bien ha dicho en su primera intervención. Y en estas reuniones con los diferentes agentes turísticos lo importante es explicar nuestro modelo turístico, ese modelo que se está intentando implantar desde que tomó las riendas de esta consejería. Un turismo basado en la sostenibilidad y la calidad obviamente, donde prime la seguridad, pero no solo la seguridad ciudadana, sino darle seguridad al turista, seguridad como se ha dado en el caso de Thomas Cook, donde, en vez de quedarse desamparados, pues, tanto su consejería como la contribución de los cabildos y diferentes agentes, pues, contribuyeron a facilitarles la salida y la vuelta a sus hogares.

Pero también tenemos que reconocer que usted hereda ciertas deficiencias dentro del sector turístico de Canarias. Y esas deficiencias tenemos que mejorarlas. Solo hace falta mirar al presupuesto para ver que se está poniendo manos a la obra, como puede ser en la renovación de las plantas hoteleras, en la renovación de los espacios turísticos o incluso en la modernización y digitalización del turismo en Canarias, y ahí juega también un papel esencial las plataformas digitales, y usted nombró algunas también en su intervención y creemos que es fundamental para llegar también, como decía el portavoz de Ciudadanos, para llegar al usuario final, al que es la persona que viene a pasar sus vacaciones a Canarias.

Porque es verdad que estos expertos en *marketing* van buscando dinero por todos lados. También dar el dato que a los propios hoteleros de la facturación también se les retiene una cantidad que es precisamente para *marketing* y comercialización.

Y creo que la valoración final deberíamos hacerla quizás dentro de unos meses o unos años, porque ahí vemos si esas acciones que hemos llevado están teniendo su fruto. Y luego tenemos que analizarlas, evaluarlas y desarrollar todas aquellas estrategias posibles para mejorarlas.

Usted está jugando un papel esencial porque ha sabido cómo conjugarlo, usted está siendo el nexo de unión entre los diferentes mercados o agentes y luego los diferentes hoteleros y empresas del sector turístico en Canarias. Creo que ese es el camino, usted debe ser ese nexo de unión, y a mí solo me gustaría... Bueno, si me deja un minuto.

*(La Presidencia le concede un tiempo adicional).*

Solo quería hacer un pequeño apunte y es también con algo a lo que decía el señor De la Hoz y es la promoción de todas y cada una de las islas, porque sí es verdad que si algo se ha quejado este grupo en la anterior legislatura era que Promotur dedicaba una gran cantidad de ese presupuesto a lo que era la promoción del turismo de sol y playa, pero aquel turismo que ofrecemos de diferenciación, de otras islas, ese turismo de naturaleza, tenía una cantidad mucho menor. Entonces, yo me gustaría pedirle que en los próximos ejercicios, en las próximas promociones de Promotur se equiparen mucho más los diferentes mercados que tenemos, porque eso es esencial para la diversificación de nuestro producto turístico.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor Ramos.

Turno ahora para el Grupo Sí Podemos Canarias por tiempo de tres minutos.

**El señor DÉNIZ RAMÍREZ (desde su escaño):** Gracias, señora presidenta.

Bueno, después de varias comparecencias e intervenciones que ha habido sobre el asunto turístico en este Parlamento yo tengo la impresión de que otros gobiernos, que no son el británico, hemos hecho más por Thomas Cook que los propios británicos, ¿no?, que además yo creo que hasta lo dejaron, lo dejaron hundirse, ¿no? Y eso es un dato empírico, que además me lo acaba de constatar con lo que acaba de plantear la señora consejera.

Yo de la intervención del señor diputado de Coalición Canaria, el señor De la Hoz, hay una, en la exposición de motivos, hay una parte importante ahí que es que, efectivamente, nosotros estamos, digamos,

estamos asistiendo a un cambio de ciclo, digamos... ¿sabes?, parece que algo se ha agotado y necesitamos resetearnos, evidentemente, y son muchos los destinos que están, en fin, repensándose el modelo, no solamente nosotros, ojalá nos lo repensáramos más. Pero sí creo que es un momento que es necesario repensarse el asunto. Por ejemplo, el otro día en una intervención del viceconsejero de Hacienda de nuestro Gobierno, el señor Fermín Delgado, planteaba una cosa interesante en una entrevista que le hicieron en la televisión, respecto a que uno de los valores añadidos que los canarios podemos plantearnos para seguir manteniendo los niveles óptimos de visitantes es presentar Canarias como un destino ecológico, sostenible, dada la situación que estamos padeciendo, eso, en fin, eso que alguna gente está planteando, la vergüenza de volar, en fin, algunas crisis, ¿no?, algunos... en fin, algunas preocupaciones por la sostenibilidad, por un mundo más ecológico, en definitiva, y por lo que planteaba el sociólogo que usted señaló anteriormente, ¿no?, es decir, un complejo de culpa que muchos turistas tienen cuando viajan, yo creo que un valor añadido sería que Canarias fuera un destino que respete al medio ambiente, que es atractivo para la gente que tiene este tipo de sensibilidad, nos interesa a nosotros, en primer lugar, y les interesa también a ellos, por lo tanto, me parece que tiene que ver bastante con esta cuestión.

Yo creo que, en fin, lo que usted dijo de que los británicos siguen apostando por este... le parece que somos un destino seguro, eso es cierto, lo de la amabilidad ya yo no sé exactamente a qué se refieren los británicos, no confundamos amabilidad con indolencia o esclavitud, ¿eh?

Y, luego, los datos que usted aporta son interesantes, que por ejemplo Jet2 decida abrir una base, como decía el señor diputado de Ciudadanos, es importante, ¿no? Quiere decir que la cosa se está recuperando. Los datos que se han ofrecido de las reuniones con la asociación esta de agencias de viaje inglesas, ABTA, también es relevante, y a mí me parece que también el asunto de lo que planteaba el señor diputado de Ciudadanos sobre que cuidadito con financiar a determinadas aerolíneas porque mucho dinero de Promotur, efectivamente, se va vía financiación directa a las aerolíneas.

Y luego lo del lema a mí me parece importante, no se olviden de que las olimpiadas de Barcelona fueron famosas por la canción de *Amigos para siempre*.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor Déniz.

Turno ahora para el Grupo de Nueva Canarias por tiempo de tres minutos.

**La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA (desde su escaño):** Presidenta, señorías.

Señora consejera, antes que nada quisiera hacer un reconocimiento especial al equipo de Promotur por la promoción de la marca turística Islas Canarias, que ha vuelto a ser reconocida por la ITTM con el apoyo de la Organización Mundial de Turismo y que premia a las mejores campañas de *marketing* de países y regiones y ciudades turísticas del mundo.

Se ha reconocido esta campaña de promoción de las islas Canarias por sus formatos innovadores y es de valorar este premio, indudablemente, que ha sido reconocido por toda la industria internacional del *marketing*, y en esta ocasión ganadora del premio de plata por la mejor campaña de un destino regional desarrollado por Promotur durante la última edición de los Juegos Olímpicos de este invierno. Yo creo que esta es una información muy positiva y que se hizo pública en la cuadragésima edición del World Travel Market.

A lo largo de los años hemos tenido, hemos valorado, muchas veces, la crítica que se ha hecho por los gastos desmesurados que muchas veces hemos visto, en la época en la que prácticamente no se necesitaba, que las islas se promocionaban solas, y estaban sujetos, como decía, a muchísimas críticas por la descoordinación, por los gastos que asumían ayuntamientos, cabildos, comunidades autónomas, Estado, a nivel europeo, muchas veces se planteaban stands distintos a pesar de que se promocionaba lo mismo. Yo creo que la actuación que se ha hecho en el World Travel Market, es una actuación conjunta, se han roto los estándares individualistas, y yo creo que este trabajo conjunto del sector público y privado ha dado un claro ejemplo de lo que se tiene que hacer cuando hay una situación como la que tenemos ahora, una situación en la que el panorama económico, turístico-económico, no es el más favorable, pero que se está trabajando por una línea conjunta, y esto creo que es un dato muy importante que se tiene que extraer de esta sesión de ese año.

Parece que unos datos que usted ha mencionado en los medios de comunicación parece que ha habido una recuperación de las áreas perdidas, de las plazas aéreas perdidas inicialmente, parece que estamos hablando ya de más de un 58%, quisiera que nos actualizara los datos, o nos dijera los datos, si están incluidas las aportaciones de la nueva incorporación de Jet2 y WizzAir, que parece que también coincidía con los días de la World Travel Market en la que se hacía pública que estas empresas, estos operadores, estaban incorporándose en el sector y ocupando los espacios dejados por Thomas Cook, y quería que nos hiciera mención, pues eso, a la actualización de estos datos para... porque sabemos que por días pues los datos van mejorando y por lo visto en mejores condiciones.

Muchísimas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señora Domínguez. Turno ahora para el Grupo Popular, señor Ester, por tiempo de tres minutos.

**El señor ESTER SÁNCHEZ:** Coincidimos todos, señora consejera, que la promoción es básica para poder mantener y aumentar la conectividad en Canarias y las visitas de las personas que, bueno, de los turistas que vienen a disfrutar de nuestras islas, ¿no?, de nuestro archipiélago.

Teníamos un problema importante en esta edición, un problema que ha se ha comentado, no solamente el tema del *brexit* sino también la caída de Thomas Cook, y la obligación en este sentido era intentar vender lo mejor posible en esa situación a Canarias para poder mantener esa conectividad.

Ya ese huracán ha dejado una cola, aquí aparece un recorte de prensa donde ya está diciendo que la temporada alta arranca con la caída del empleo por la ruina de Thomas Cook y por la desaparición del turoperador británico también hay un 3,1% menos de vuelos en octubre. Ya partíamos de esa base, que es totalmente negativa, y desde luego, el hándicap lo tenemos, y el reto aún es mucho mayor, señora consejera.

Pero para eso tenemos que tener un órgano o un organismo como Promotur que esté remando a favor, y que sea positivo, yo creo que ustedes ya, después de haber leído la memoria, señora consejera, de este año, del 2020, tengo la del 2019 y la 2020 y la he comparado, y ya parten de una situación de derrota, ¿y por qué?, porque ya, nada más llegar, en la propia memoria de Promotur, Promotur pone en la facturación turística para el año 2020 que tienen un límite de 15 000 millones de euros, quería facturar 15 000 millones de euros, en el año 2019 ponía 18 000 millones de euros. O sea, este año bajan 3000 millones de euros en la facturación turística, esto es un dato importante, porque quiere decir que ya están dando por hecho que va a venir menos turista, y por lo tanto el órgano que tiene que promocionar y que tiene que atender esta situación resulta que ya empieza en negativo.

Y no solamente eso, sino también la conectividad. Si había programas para la conectividad o proyectos para la conectividad y para el fondo de desarrollo de vuelos, ya también lo suprimen de esta memoria, por lo tanto están dando por hecho que o no se están arriesgando a decir que van a aumentar en conectividad o van a aumentar en el número de aeropuertos en conexiones con los aeropuertos canarios, porque lo han eliminado también de la memoria de Promotur.

Por lo tanto, lo que quiero decir con esto, señora consejera, es que hay que ser positivos en este sentido, tenemos que, si salimos ya con una derrota encima no vamos a conseguir absolutamente nada para el turismo en Canarias, y creo que por mucha promoción que hagamos y por mucho que lleguemos al sentimiento si tampoco el Gobierno da señales, como lo hace su compañero don Román Rodríguez, que quiere subir impuestos e incluso poner una ecotasa, que el otro día en la comisión salió otra vez la dichosa ecotasa, manda señales negativas hacia los extranjeros diciendo que esto es un destino caro.

Por lo tanto, señora consejera, resumiendo con todo esto, creo que es importantísima la promoción, pero la promoción... *(Corte del sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia concede un tiempo adicional)*.

Le digo, señora consejera, con todo el cariño que, dentro de la promoción, la promoción no solamente tiene que ir con ese buen sentimiento y ese buen rollo que usted dice y esa amistad que tenemos que tener con los destinos, pero si no también que en el destino de este archipiélago, en Canarias, tenemos que dar esas señales, y este Gobierno de Canarias no da esas señales. No da esas señales cuando sube impuestos, cuando está castigando a la economía y hay un sablazo impositivo que va a afectar también, no solamente a los canarios, sino también a quienes nos visitan, y eso también es un problema a la hora de vender Canarias como un destino turístico, porque por mucha promoción que hagan y por mucho buen sentimiento, si luego las acciones no acompañan al sentimiento, evidentemente, estaremos en caída negativa. Y si no lo sabemos aprovechar pues es evidente, señora consejera, que nos irá mal. Ya lo ha visto en los últimos recortes de prensa que ya partimos de esa parte negativa, y creo que debe de ir acompañado con todas las medidas que tiene que también que hacer el Gobierno de Canarias.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Turno ahora para el Grupo Socialista, también por tiempo de tres minutos.

**El señor GODOY SUÁREZ:** Muchas gracias, presidenta.

La World Travel Market es una de las ferias más importantes, junto a la ITB de Berlín y Fitur en Madrid que se celebrará próximamente en el mes de enero. Esta feria no deja de ser una feria internacional donde Canarias debe ir a promocionarse para captar turistas de todo el mundo, pero esta feria era especialmente importante para captar a todos los turistas británicos y poder promocionarse para que sigan visitándonos. Con la fantástica campaña que realizó el Gobierno de Canarias y la Consejería de Turismo en la World

Travel Market con el lema “pase lo que pase seguiremos siendo amigos”, la consejería lanzaba el mensaje de que Canarias siempre estará presente para todos aquellos británicos que quieran seguir visitándonos y poder estrechar aún más los lazos que nos unen. Por eso el Gobierno de Canarias asistió este año con el objetivo de consolidar y fidelizar las rutas existentes y aumentar las rutas con Canarias teniendo una ajustada agenda tanto el presidente del Gobierno como la consejera y todo su equipo con operadores, agencias de viajes y profesionales del sector.

Después de la ya mencionada aquí hoy quiebra de Thomas Cook y la inestabilidad producida por el posible *brexit* o no, ya veremos cuando se produce, este Gobierno ha trabajado intensamente en la feria para recuperar esas plazas perdidas, como ya decía, con el anuncio de Jet2 poniendo a disponibilidad unas trescientas treinta plazas hasta el verano del 2020 con Canarias al igual que los *slots* que dejaba libres Thomas Cook quedándose EasyJet. Por lo tanto, a falta de datos reales sobre esta feria el balance es positivo a grandes rasgos, no solo lo dice este Gobierno y mi grupo parlamentario sino también las diferentes patronales turísticas de toda Canarias, hacen un balance positivo de los negocios allí realizados.

Por lo tanto, señorías, esto demuestra que el destino canario no está en crisis ni en un estado crítico, como a algunos les gusta aventurar, la apuesta de las diferentes aerolíneas en cubrir las plazas que ha dejado Thomas Cook que afianza a Canarias como un destino líder y de referencia. Pero no debemos caer en conformismos y este Gobierno no va a caer en ello, seguirá trabajando para aumentar la conectividad de Canarias y reducir la dependencia del destino con un único operador y que nos podamos ver ante una eventual crisis de una empresa en la misma situación que nos hemos visto con Thomas Cook y así produciéndose una posible pérdida de miles y miles de trabajos de canarios y de canarias.

Y, señorías, para acabar quiero lanzar un mensaje a todos los partidos con representación en este Parlamento y también en el Congreso de los Diputados porque hoy se están debatiendo las enmiendas al proyecto de ley con las medidas urgentes para paliar la crisis de Thomas Cook y desde aquí lanzo un mensaje para que así se pueda aprobar, que los diputados y diputadas presentes en el Congreso de los Diputados puedan aprobarlo y que puedan llegar a Canarias los 15 millones de euros que Pedro Sánchez y el Gobierno socialista ha puesto en marcha para paliar la crisis de Thomas Cook.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor diputado.

Turno ahora para el grupo proponente, el Grupo Nacionalista, don David de la Hoz, por tiempo de siete minutos.

**El señor DE LA HOZ FERNÁNDEZ:** Gracias, presidenta.

Le decía en mi primera intervención, señora consejera, lo del eslogan de “pase lo que pase seguiremos siendo amigos” vinculados al *brexit* y hablaba del profesor MacCannell, que había intervenido hace unos meses en Lanzarote, precisamente en el Museo Internacional de Arte Contemporáneo, en El Castillo, y es que allí se ha producido, lamentablemente, hace una semana, pues lo que no debería ser, mientras vamos a la feria internacional diciendo “pase lo que pase, somos amigos”, y donde declaramos una emergencia climática, pues lo que hacemos en Lanzarote es darle el desprecio absoluto a uno de los suyos, a un artista internacionalmente conocido como es Jason deCaires, que ha elaborado el Museo Atlántico en la isla de Lanzarote y que, como sabe, tenía cuatro esculturas que representaban la subida del mar, la subida del mar relacionada con el cambio climático y la lucha del medio ambiente con la industrialización. Bueno, dicho eso, que me parece curioso porque, además, Lanzarote mueve, de esos cinco millones británicos, mueve más de un millón de británicos, dicho eso y queda dicho, pues bueno, tendríamos que intentar ir todos de la misma mano para aglutinar y mantener ese número de visitantes británicos.

Decía el señor Déniz que había que repensar el diseño, el modelo, y me surgió la idea en el año 2016, en febrero, escribí un artículo que se titulaba “Repensar Canarias” y decía así inicialmente: “Bienvenidos al presente, todo es tan reciente que muchas cosas carecen de nombre, lo mismo que hay cosas que carecen de nombre, también existen nombres que carecen de cosas”. Si tuviéramos que elegir una palabra del momento, del tiempo que nos toca vivir sería “incertidumbre”, incertidumbre no solo por lo que atañe al Antropoceno, al cambio climático, que hemos declarado esa emergencia y, por lo tanto, todas las políticas tienen que ser transversales con esa idea del Antropoceno y el cambio climático, sino, además, incertidumbre porque se están produciendo movimientos acelerados, rápidos, la vergüenza a volar es una realidad donde ya hay discusiones en los parlamentos europeos, especialmente en el alemán, son destinos que sus ciudadanos, básicamente, en su mayoría, son protestantes y no católicos, digo esto por aquello del chascarrillo que los católicos estamos acostumbrados a pecar, y luego ir a confesarnos, estos no, si se les mete una cosa en la cabeza se les mete, y quiero decir con esto que este es el panorama y lo que nos vamos a encontrar...

Por supuesto que estamos en un momento ideal para repensar este modelo, insisto, de éxito que nos ha dado treinta años de bienestar, de avances, con muchas aristas, con muchas dificultades, con muchas comidas al territorio y daños al medio ambiente, por supuesto, hay de todo, pero en líneas generales ha sido un modelo de éxito que ha propiciado a la sociedad canaria avanzar.

Como decía un amigo mío, hemos pasado de tener un camello en casa, en la puerta de casa, a tener posibilidades de un coche, desplazarnos, etcétera, sobre todo especialmente en aquellas islas o en los sures de todas las islas donde la dificultad, la hambruna, la falta de posibilidades, era una realidad.

Dicho esto, ¿qué podemos hacer?, lo que podemos hacer es primero tener una campaña estratégica promocional, dirigida a que nuestro destino es un destino sostenible, socialmente y ambientalmente; y socialmente, referencia que se ha discutido aquí durante prácticamente la pasada legislatura y en esta también se ha hecho referencia, a la calidad de empleo, al mantenimiento del empleo, y aquí también hay ciertas incertidumbres y riesgos con lo que tiene que ver con la digitalización del mundo, con la robotización del empleo, con la inteligencia artificial... Ya tenemos un caso en el sur de Gran Canaria donde una profesional, donde hay una empleada, una trabajadora que se le despide porque un robot iba a hacer su trabajo, ¡atentos a eso!, porque tenemos que legislar, tenemos que ir por delante porque todo viene muy rápido.

Seguir con el proyecto de Crecer Juntos, un proyecto que inicia el pasado Gobierno con diferentes consejerías de forma transversal, con el sector primario, con las industrias agropecuarias, con la hostelería, con la industria, y donde tenemos que incluir también todo el ramo de la artesanía, el comercio, etcétera, etcétera. Pero donde hay un eje donde tenemos que hacer un esfuerzo enorme es trabajar mano a mano, codo a codo, con todo el sector turístico, con toda la industria turística, ¿para conseguir qué?, que nuestra huella de carbono sea igual a cero, que el turista que visita Canarias se pueda ir tranquilo, que su mochila va a estar a cero en su huella de carbono. Y esa es una realidad, que todos los destinos se tienen que poner las pilas. Hoy leía que su Cabildo de La Gomera, o por lo menos de la isla donde usted ha nacido y se ha criado, hacía hincapié en eso de la reducción de la huella de carbono. Y en esto nos tenemos que implicar todos. Primero, todas ciudades tienen que darle un vuelco a su planteamiento, todo el urbanismo, toda la industria, todo el sector turístico, la generación de energías... Es que Canarias, si fuera un país Canarias, seríamos el sexto país del mundo en número de habitantes por mil habitantes: eso es un dato demoledor. El turista que va a venir a los destinos quiere un destino amable, quiere un destino que no esté lleno de colapsos, que no sea ruidoso, que tenga más calidad de vida que el que tiene en su propio hogar... Entonces tenemos retos por delante, señora consejera, de grandes dimensiones y donde usted sola no va a poder, donde todas las áreas de este Gobierno tienen que implicarse. Pero, insisto, le vuelvo a decir, usted maneja una consejería hiperpotente –sector turístico, sector industrial–, maneja prácticamente el empleo de Canarias, maneja prácticamente el PIB de Canarias, y usted tiene en su mano transformar lo que nos viene porque las incertidumbres están a la vuelta de la esquina.

Nada más. Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González):** Gracias, señor De la Hoz.

Turno ahora, para cerrar esta comparecencia, del Gobierno, de la consejera, por tiempo de siete minutos.

**La señora CONSEJERA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO (Castilla Herrera):** ...valoración, porque antes me lo preguntaba algún compañero, la valoración, por supuesto, que hago de la World Travel Market, como no puede ser de otra manera, es positiva.

*(Abandona su lugar en la Mesa la señora vicepresidenta primera, González González. Ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta segunda, Dávila Mamely).*

Es positiva porque hemos cumplido el objetivo al que se va a la World Travel Market, con independencia, como bien apuntó el compañero Ramos, de que los resultados efectivos de repercusión en el mercado y en las islas Canarias lo veamos con cierto tiempo, habrá que esperar. Pero el resultado es positivo precisamente porque es un foco de encuentro entre profesionales de todos los operadores turísticos y también todos los profesionales que van de aquí, tanto del sector público como del sector empresarial. Y no hay que olvidar que es importante que el sector público vaya para que haga un apoyo institucional a todo ese sector empresarial turístico que se desplaza ya, negocia con operadores muy potentes, y que es importante que esos operadores potentes también vengán y traigan turistas a Canarias. No saquemos, en ese sentido, las cosas de contexto.

Y también positivo porque, además, como señaló la diputada Domínguez, de Nueva Canarias, también nos llevamos premios, el premio que ella señaló. Pero también nos llevamos otro premio nominado, porque estuvimos nominados el destino islas Canarias como categoría, la mejor campaña de destino regional, y como mejor campaña de turismo de aventura nos llevamos varios premios, por lo tanto, hay que felicitarnos entre todos, no esto es labor solo de la consejera que acaba de llegar, también habremos hecho algo los anteriores y todo esto es una secuencia. Habrá que felicitar también al Gobierno anterior en

este sentido, y nosotros seguimos. Y en esta parte decirles que la valoración es positiva y sobre todo insistir en esa agenda que teníamos y que mantuvimos en ese foro muy importante, donde se trataron temas de máximo interés, que todos aquí ya lo han dicho por activa y por pasiva, Thomas Cook, *brexit*, retroceso del mercado alemán, es verdad, y también la preocupación por un turismo sostenible y responsable, como también señalaba el compañero Déniz, que cada día va en aumento, va en aumento tanto para la imposición de tipos impositivos por parte de países que nos mandan turistas, pero también en la decisión final del turista que tiene la vergüenza a volar –que se llama el movimiento–, y que, por tanto, también tenemos que hacer frente a eso, y ahora le diré cómo estamos afrontándolo desde la consejería.

En la World Travel Market –para dar una serie de datos, que creo que es importante, para que ustedes tengan conocimiento– nos reunimos, también, con la compañía Jet2, y ya en su día se avanzó, la de posicionar la base en Tenerife Sur, lo cual fue muy positivo porque habíamos previamente tenido unas noticias negativas en torno al cierre de otras bases por parte de otras aerolíneas, por tanto, es positivo. También, ya se anunció, y así quiero decirlo en sede parlamentaria, porque es donde tengo que rendir cuentas, el crecimiento de la aerolínea en Canarias va por unas 200 000 plazas adicionales en invierno y 130 000 en verano, en total aumentará 330 000 plazas aéreas entre la temporada de invierno 2019/2020, verano 2020, hasta alcanzar un volumen de casi dos millones de plazas.

El grupo TUI, nos volvimos a reunir, es verdad que no tenemos todavía nada cerrado, estamos viendo cómo van evolucionando las circunstancias. Porque es verdad que nos tenemos que reunir con las compañías para ver, también, en qué están pensando, porque al final ellos negocian con los operadores turísticos de Canarias y, por tanto, también, la estrategia de Canarias tiene que ir en sintonía no solo del tejido empresarial, también de todos los trabajadores y trabajadoras que son los grandes embajadores de nuestro destino islas Canarias y tenemos desde lo público que elaborar una estrategia consensuada en ese sentido, tenemos que estar unidos. Fundamentalmente, lo que hemos visto por parte del grupo TUI es que los aumentos van a venir de Reino Unido, Alemania, Bélgica y Holanda. Vamos a ver cómo va evolucionando esto a lo largo de los meses.

Con EasyJet tenemos que tener en cuenta que acaba de quedarse con los *slots* que mantenía de Thomas Cook con Londres-Gatwick y Bristol. El interés se centró en un aumento de la conectividad desde esos aeropuertos para que Canarias no pierda el peso que tenía con los *slots* ya señalados. Pero hay que tener en cuenta que los..., insistimos en ese aspecto, pero hay que tener en cuenta que una vez comprados los *slots* puede ser que decidan que los aviones van para otro lado. Nosotros hicimos una apuesta importante para que se mantuviera con Canarias, y me consta que los empresarios canarios también así lo hicieron.

La programación en cualquier caso de EasyJet en Canarias contempla ahora mismo un aumento del 10% en invierno y un 7% en verano. Y en la reunión que mantuvimos, también, con esta empresa, nos presentaron el nuevo turoperador EasyJet Holidays, que tiene intención de entrar con fuerza en las islas, aprovechando el tirón de la aerolínea. Cabe recordar que EasyJet no solo opera en el mercado británico, también opera en otros mercados para los que también queremos segmentarnos, ya lo he dicho en otras ocasiones, Francia, Italia, Holanda, Alemania y Suiza, mercados con los que tenemos capacidad de crecer y creo que vamos a conseguirlo.

También hablamos con British Airways, donde nos confirmó un aumento de la capacidad del 11,5% en esta temporada de invierno, unas ocho mil plazas, aunque todavía no tienen cerrado el verano que viene. En cualquier caso no son de esperar grandes aumentos en relación a esta compañía, pero vamos a esperar a ver qué es lo que pasa.

Y también negociamos, en relación al mercado alemán, queríamos saber también cómo se estaba palpando la situación del mercado alemán en aquel momento y cuál es la tendencia que sabemos que es descendente. Mantuvimos reuniones con Condor, también con Eurowings, y en cualquier caso ya nos han anunciado, lo he dicho, nuevas rutas con Düsseldorf y Hamburgo. Por tanto, las negociaciones todavía no han acabado, ni por supuesto el esfuerzo promocional de esta consejera ni, por supuesto, de todo el Gobierno central y autonómico, que siempre están ahí, de la mano.

Pero sí, antes de terminar, me gustaría hacer unas breves referencias a algunos comentarios que señalaron algunos compañeros.

En primer lugar, me gustaría responder al señor De la Puente, cuando habla de operadores aéreos, de negociar con agencias, de la posición del Gobierno y su punto de vista crítico, lo cual, por un lado, me sorprende, dicho con el debido respeto, por las responsabilidades que usted ha tenido anteriormente y, por otro lado, me sorprende porque su partido viene de donde viene. Entonces, me sorprende.

Creo que para hacer una correcta política pública hay que tener en cuenta todos los sectores implicados en el ecosistema, y esto pasa por el sector empresarial, por el sector de los trabajadores y también por la sociedad civil. Yo lo entiendo así y ahí apelo, apelo a lo que dijo mi compañero Ramos del nexo de unión, todos tenemos que tener esa columna vertebral de cómo debemos trabajar, entiendo que debe de ser así y

espero que usted me lo explique en alguna otra reunión que podamos tener de esa línea en la que parece que no estamos de acuerdo, sí, y me gustaría saberlo. Al señor Ramos, pues, desde luego, agradecerle sus palabras, es muy importante nexo de unión, ese nexo de unión que compartimos todos durante toda la crisis y que agradezco, y que también quiero darle las gracias al señor Godoy, y que también apelo a todos... a pedirle a todos los partidos políticos aquí presentes que muestren su apoyo en esa negociación que se está haciendo al convenio de Thomas Cook en Madrid, porque me consta que se está haciendo un importante esfuerzo por parte de todas las fuerzas políticas, y lo que va a venir de allá va a ser positivo para Canarias.

Y ahora, si me deja... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Muchas gracias, presidenta. Brevemente.

Es muy importante ese apoyo al convenio de Thomas Cook por varias razones, ¿por qué?, primero, porque van a venir 15 millones de euros para la Comunidad Autónoma de Canarias, y eso nos va a poder... realizar políticas de promoción, de mejora de la conectividad seriamente dañada, es verdad que se ha recuperado un 58%, hay que diferenciar entre los anuncios de las aerolíneas y lo efectivamente programado, pero es importante que sigamos en esa línea.

También en relación al señor Déniz, lo que decía el señor De la Hoz, es muy importante que el turismo sea sostenible, en ese convenio viene una partida específica para realizar campañas de mitigación del CO<sub>2</sub> que emiten los aviones y también de lucha contra el cambio climático. Es muy importante. También esos 15 millones de euros viene la redacción de un plan de comunicación de crisis para los turistas que se encuentran en las islas, pero para aquellos que todavía no han decidido venir a Canarias, e, incluso, para aquellos que van a venir pocos días. Y muchísimas políticas que nos van a venir para Canarias, y que ha sido fruto, este convenio, de la quiebra de este... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

**La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely):** Gracias, señora consejera.

*(La señora vicepresidenta primera, González González, y el señor secretario primero, González Cabrera, ocupan sendos escaños en la sala).*

**· 10L/C/P-0133 COMPARENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA, SOBRE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORAS DE LA CARRETERA DEL NORTE DE LA PALMA, TRAMO SAN ANDRÉS Y SAUCES-CRUZ CASTILLO, GARAFÍA, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

**La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely):** Pues la última comparencia corresponde al señor consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, entiendo que el Gobierno ha determinado que sea la consejera de Economía quien atienda a esta comparencia por parte del Gobierno y el grupo proponente es el Grupo Popular, respecto a las obras del proyecto de mejora de la carretera del norte de La Palma, el tramo San Andrés y Saucos-Cruz Castillo y Garafía.

Por tiempo de cinco minutos. Señor diputado.

**El señor QADRI HIJAZO:** Buenas tardes, gracias, señorías, presidenta.

Podríamos estar horas y horas hablando de esta obra y no sería suficiente para analizar en profundidad, para contar todo lo que ha pasado, todo lo que hemos sufrido, consejero del cabildo en esa época también, Jorge, voy a intentar hacer un resumen y ponerles en antecedentes.

Diez años, como les digo, de molestias, de abusos, de disparates, en una obra que el proyecto poco o nada mejoraba la vida que existía anteriormente. Diez años de sufrimiento para los vecinos y para las vecinas de toda esta comarca y que, bueno, yo tuve no sé si el infortunio de padecer como alcalde.

Les pongo, como decía, en antecedentes, esto es un proyecto que parte en el año 2007, donde el Gobierno de Canarias tenía la intención de mejorar, digamos, la principal arteria, la principal vía de comunicación de la isla a su paso por los municipios de Barlovento, de Garafía y de San Andrés y Saucos. Mejorar, digamos, la conectividad, la calidad de vida de los vecinos de una de las comarcas más rurales de la isla y, bueno, como comentaba el señor Marrero, también hacer que las unitarias de estos barrios, esta unitaria de Gallegos que cerró, y este fue uno de los principales motivos, esta carretera y estas obras que les castigaron durante tantos años.

Partimos, señorías, de un proyecto con muchas carencias, un proyecto que parece que fue hecho para que la empresa adjudicataria ganara un montón de dinero, porque dejaba cuestiones por fuera tan importantes como la recogida de agua de lluvias en esta vía, como reforzar, por ejemplo, los diferentes talud, de los desmontes, para evitar desprendimientos, dejaba por fuera habilitar unas zonas de descanso en toda la

carretera, que ya existían, por ejemplo no contemplaba tampoco las conexiones de las vías municipales o de caminos con esta carretera... Es decir, un proyecto que ya se sabía que iba a necesitar de una gran cantidad de complementarios y modificados, con el sobrecoste que supone esto para poderlo sacar adelante.

Por lo tanto, partimos de un mal proyecto y también mal ejecutado, y como ocurre en estos casos, ¿quién sufre esto?, pues nuestra gente, los usuarios de esta vía, todos los que allí vivimos. Sufrimos cortes de carreteras de hasta ocho o diez horas seguidas, imagínense no solo el trastorno que supone eso para los que allí vivimos a la hora de ir a trabajar, de volver, empresas comercios, sino también pa'l turismo, o pa los que nos querían visitar, es decir, era imposible acceder a esa comarca, y le estoy hablando de los años 2008, 2009, 2010, dentro de la crisis económica y financiera más importante de la historia moderna de España, imagínese la situación, lo que vivimos nosotros en esos años ahí, y cuando no había estos cortes de carretera nos encontrábamos a lo mejor tramos de 500, 600 metros con decenas de semáforos o señaleros que te tenían a lo mejor cuarenta, cincuenta minutos o una hora retenido, un verdadero abuso y despropósito al que fuimos sometidos.

Y como no podía ser de otra manera, este tipo de obras llevan a un sobrecoste, llevan a un auténtico saco sin fondo para el dinero. Esta obra, señorías, sale a licitación en el año 2007 por un importe de 42 millones de euros y se adjudica por 32, es decir, una baja de 10 millones de euros, de un 24%, algo ya ciertamente sospechoso. El tiempo de ejecución, de cuarenta meses, se multiplica por 4, y se recorta, digamos, las unidades de obra, de tres tramos inicialmente que se iba a actuar solo se actúa en dos, dejando fuera al tramo más necesario o más complejo, y también al más costoso, más necesario digo porque es quizás la zona de toda la LP-1, esta vía principal de la isla de La Palma, que más peligro conlleva por continuos desprendimientos, y la vía también más estrecha.

Y porque llegó la crisis, porque si no esta obra hubiera costado 100, 200 millones, ni se sabe, y tampoco se hubiera terminado, porque era la forma de trabajar que había en esta época de la abundancia, en esta época de las vacas gordas.

Consejera, esta obra es un ejemplo de lo que jamás se debe hacer con dinero público. Mala gestión, mala ejecución... fijese, le voy a poner un ejemplo, a día de hoy la consejería todavía no ha puesto a su nombre los terrenos expropiados en el año 2005 y 2006, siguen las contribuciones llegando a los antiguos propietarios trece o catorce años después, un verdadero despropósito y un ejemplo del abandono que hemos sufrido y de cómo nos sentimos.

Como siempre, culpables para esta situación pues nunca aparecen, al principio la culpa era de Zapatero por la crisis, luego de Rajoy por los recortes, que si Partido Popular, que si Partido Socialista, que si Coalición Canaria, pero la realidad es que a día de hoy ni un solo responsable ni nadie que haya dado la cara por todo esto.

Y, consejera, nos preguntamos, ¿van ustedes a finalizar esta obra? ¿Van a incluir este tramo tres, que habían excluido de su proyecto inicial? ¿Van a respetar los acuerdos que hemos tenido cabildo y ayuntamientos con la antigua consejería? ¿Van a hacer, de una vez por todas, las cosas con cabeza, con sentido común, o van a continuar malgastando, derrochando el dinero y los recursos públicos de todos los canarios?

Gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely):** Gracias, señor diputado.

Consejera.

**La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Darias San Sebastián):** Señora presidenta, señorías, señor diputado.

Yo comparezco ante esta Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Popular, como bien saben, lo hago en virtud del decreto de sustitución del presidente del Gobierno por el consejero Sebastián Franquis, el que todavía no se ha incorporado, al que le deseo una pronta recuperación, así como su vuelta al desempeño de las funciones cuanto antes posible, en la medida que su salud se lo permita. Te echamos de menos, Chano. (*Aplausos*).

Gracias, señorías.

Señor Qadri, yo he estado atenta a su intervención. O el objeto de la comparecencia es otro o su intervención ha ido por otro lado. ¿Por qué digo esto, señorías? La comparecencia, la 133, dice literalmente lo siguiente: "obras del proyecto de mejoras de la carretera norte de La Palma, tramo San Andrés y Sauces-Cruz Castillo, de Garafia". Y en su intervención usted se ha referido íntegramente a la obra de acondicionamiento de la carretera C-830, de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda, por el norte. Sí, sí, usted se está refiriendo al eje (*ininteligible*), usted se está refiriendo a la otra anterior, a la que está en fiscalía, señor Qadri.

Y este Gobierno no va a mirar para otro lado... (*manifestaciones del señor Qadri Hijazo, desde su escaño*) yo no le he interrumpido, le he escuchado atentamente, y usted tendrá un turno de réplica, y

usted me contestará si yo estoy equivocada, le ruego que me deje hilvanar la argumentación, si es posible, porque la dialéctica forma parte de la política, pero para poder hablar hay que escuchar.

Le decía que la obra que usted... la comparecencia que usted pide aquí es sobre obras de mejora, que es lo que yo quiero hablar. Yo coincido con usted en que la obra de la que esta mejora es verdad que es un ejemplo de lo que no se debe hacer, por supuesto que este Gobierno no le va a decir otra cosa, antes al contrario, máxime cuando estamos hablando de lo que estamos hablando, ¿verdad?, como consta en el informe del Consultivo. De una obra que significa, respecto al contrato inicial, al menos, según datos oficiales del Consultivo un 67% de incremento, con los dos modificados más el complementario, y además una actuación que tenía previsto veintitrés kilómetros y medio, y al final solo hace quince y medio. Por tanto, este Gobierno... tendrá que ser otro el que responda, en el caso que hubiera o hubiese que responder, que no nos corresponde a nosotros, señor diputado.

Lo que sí le quiero decir, de lo que le quiero hablar es de las obras de mejora, me quiero centrar en la comparecencia que usted ha solicitado sobre esta obra. Y el porqué o qué es lo que se pretende hacer en las mismas, ¿no?, cuyo objeto no es otro que definir, medir y valorar cuál es el nivel de detalle exigido en un proyecto de construcción de una parte concreta, que afecta, como bien sabe y usted bien conoce, no solamente como vecino, sino también como alcalde de Barlovento. Porque si yo hablara de otra cosa caería en lo que usted quiere que yo haga, entonces hubiese puesto otra comparecencia, no esta. Yo entiendo que traiga causa, pero no solo a la única intervención que usted ha hecho en su disertación inicial.

Y, además, quiero sacarle de una duda, que es posible que sí pueda suscitar dudas a su señoría sobre lo que esta obra significa. Y es que el presupuesto de licitación de la misma, de las mejoras, del proyecto de mejora, asciende a la cantidad de tres punto siete millones de euros, y en el presupuesto para el año 2020 solo hay consignado un millón de euros. Y usted me podría decir, y con razón, señoría, ¿y cómo es posible si la obra tiene un proyecto de ejecución de cinco meses y hay un millón consignado y la presupuestación es tres punto siete? Pues es posible, señorías, porque, primero, el proyecto aún no se ha licitado, está en vías de solicitarse, se supone o se calcula que aproximadamente la licitación, en el caso de que no haya ningún tipo de recursos, pueda estar demorado entre cinco meses, aproximadamente, estamos hablando de una cantidad aproximada, con lo cual tendríamos tiempo en el que se adjudica y se inicia para sustentar parte de la intervención. Pero en el caso de que la tramitación fuese más rápida hay un dinero bolsa para atender a este tipo de actuaciones con cargo a la presupuestación que hemos realizado para el año 2020. Le digo más, en el año 2019 hay presupuestados 3 millones que se van a perder, o 4 millones, que se van a perder porque no se ha hecho nada. Lo que hemos pretendido hacer es una presupuestación razonable y razonada acorde con la tramitación que se tiene que seguir y, por tanto, en el caso de que no se produjera esto intentar hacer otro tipo de intervenciones vía... tirar mano de esta bolsa que estoy comentando.

Por tanto, señor diputado, yo coincido con usted en su valoración de que la obra que pueda traer causa esto es un ejemplo de lo que no debería hacerse, pero en cualquier caso, este Gobierno el compromiso es que estas obras de mejora se lleven adelante, que, además, sea con el mayor consenso posible, que no pase lo que siempre ha pasado o lo que hasta ahora ha pasado, que cada vez que pasa por un término municipal distinto hay más peticiones, y con lo cual, se incrementa, que podamos tener un consenso inicial sobre cuáles son, el proyecto es el que está, por tanto, es el que se va a licitar, a ese habrá que ajustarse en la medida que sea, salvo que sea necesaria alguna intervención que así se aconseje técnicamente, pero en cualquier caso que no signifique un incremento mayor que la cantidad presupuestada en el, digamos, en el proyecto inicial. Eso sería lo deseable para no repetir, evidentemente, situaciones no queridas ni deseadas y que, desde luego, no va a incurrir este Gobierno.

Por tanto, espero haber contestado a su primera intervención, haberle resuelto las dudas que podrían surgir, que yo entendía que sus dudas iban a venir por la diferencia de presupuestación entre lo que el proyecto implica y lo que está consignado en los presupuestos y no las actuaciones a las que usted se ha referido. En cualquier caso, estaré encantada en la segunda intervención y también de contestar a sus señorías y a usted si plantea otra cuestión.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely):** Gracias, consejera.

Turno ahora para el Grupo Mixto, señor Fernández de la Puente.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS (desde su escaño):** Gracias, señora presidenta. Señora consejera.

Corría el año 2007 cuando se adjudicó a las obras de acondicionamiento del tramo de la carretera de San Andrés y Sauces y Cruz del Castillo por un importe de 32,4 millones de euros, la carretera C-80, que usted ha comentado, y que venía a completar el eje perimetral insular entre Santa Cruz de La Palma y Puntagorda conectando distintos municipios.

Según la nota de prensa que en su día se publicó por parte del Gobierno, hasta ahora, llevaría solamente treinta y seis meses y fue adjudicada a una UTE de las once que se presentaron y estaba, y está, entiendo incluida, dentro del Convenio de Carreteras con el Estado. La obra contaba con tres tramos definidos en actuaciones en las carreteras, pero, además, con dos importantes obras, infraestructuras, por un lado, la correspondiente al camino de La Calzada para continuar una travesía mejorando aceras y aparcamientos, y la construcción de una estructura en el barranco de La Herradura. Además, se complementaba toda esta acción con la creación de miradores y zonas de descanso, y esto fue, solamente, hace doce años.

Esta obra ha sufrido notables modificaciones, usted lo ha comentado en su primera intervención, notablemente al alza. Ya en el año 2012 se autorizó un modificación del proyecto original que no solamente reducía el ámbito de actuación de la obra, sino que se reducía en un 33 % el ámbito de actuación, sino que, además, el presupuesto se aumentaba de manera considerable, y nuevamente se fijaba una fecha, en aquel momento se entendió que era oportuna, del 31 de diciembre del 2014. Visto lo visto, y si me lo permite el coloquialismo, esta obra está bichada, es la expresión, yo creo que no cabe otra expresión, y el problema de esto es que son los ciudadanos los que lo sufren y los que padecen todas estas molestias. Yo creo que en eso estaremos todos los aquí presentes de acuerdo.

Señora consejera, yo, qué quiere que le diga, sé que está, lleva muy poco en el cargo, es más usted está ahora ejerciendo como consejera accidental por la baja de su compañero, al cual todos deseamos su pronta recuperación, pero sería bueno conocer exactamente qué va a hacer el Gobierno para dar una solución a los ciudadanos de La Palma que son los que están verdaderamente padeciendo esta obra y en qué punto nos encontramos y las posibles soluciones que los técnicos le hayan podido decir que esta obra tiene para una vez por todas, aunque hayan pasado todos estos años, que finalice esta obra.

Muchas gracias.

**La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely):** Gracias, señor Fernández de la Puente.  
Turno para la Agrupación Socialista Gomera, señor Ramos China.

**El señor RAMOS CHINEA (desde su escaño):** Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora consejera.

Bueno, yo creo que usted lo ha dicho claro, podría haberlo dicho quizás más alto, pero más claro imposible. Y, además, ha dejado claro que consta en el presupuesto una partida para este proyecto, es esencial y es lo que le pedimos desde nuestro grupo y a lo que usted también ha apelado en su intervención pues esa cooperación con los cabildos y aquellos ayuntamientos afectados porque estamos hablando de una zona, el norte de La Palma, donde las conexiones, como en el resto del territorio por nuestras singularidades orográficas lastra el desarrollo socioeconómico de la zona y esa falta de comunicaciones puede lastrar el desarrollo del comercio como también el desarrollo del turismo rural que pueda desarrollarse en estos municipios (*se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor presidente*). También, claro, esto es un aliciente más para que proliferen el paro y tengamos... Ya me corregirá también el proponente de la iniciativa si me equivoco, pero imagino que en el norte de la isla los niveles de paro serán también mucho más altos y, por supuesto, me imagino que la despoblación también de esos municipios.

Es verdad que en un principio se licitó por 32 millones y que la ejecución iba a ser en cuarenta meses, a día de hoy se va por más de setenta millones y solo se ha ejecutado un tercio de ese proyecto, pero lo que sí tenemos claro, señora consejera, y no tenemos ninguna duda desde nuestro grupo, es que este Gobierno de Canarias va a ser eficaz y eficiente con los recursos públicos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor China.  
Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, señor Marrero.

**El señor MARRERO MORALES:** Buenos días.

Hoy venimos a hablar una vez más aquí de la consecuencia de una mala práctica, ese el problema. Por eso, a lo mejor se confunden en los tiempos, pero yo creo que es bueno recordarlos, porque, claro, que hoy no llegue la carretera aún, remodelada, a Cruz del Castillo, en la zona de Gallegos, es porque ha habido un problema previo, un problema previo.

Yo me incorporé a este Parlamento en septiembre de 2017, y entre las responsabilidades de control al Gobierno me tocaba estar en la comisión en la que usted estaba en ese momento como consejero. Y, bueno, al empezar a revisar documentación para ponerme al día sobre mi actividad parlamentaria, me encontré con algo que me resultó extraño de partida. ¿Recuerda, señor don Pablo, que en dos ocasiones en comisión y en una ocasión en pleno le pedí que hiciera caso al Consultivo?, que en el informe ese

del Consultivo al que aludía antes la consejera, volviera a retomar el expediente, lo reabriera de nuevo y recuperara para lo público algo que, aparentemente, allí aparecía como dinero que se había perdido, que no se había utilizado debidamente.

El informe del Consultivo actuaba en función de un conflicto de competencias y quería resolver, pero es que recuerdo que intenté por varios medios recabar información fidedigna y hubo un entorpecimiento de mi labor parlamentaria sobre este tema. Me trasladé, para seguir investigando sobre este asunto, al Ayuntamiento de Barlovento, en La Palma, hablé con el señor alcalde, que me recibió amablemente, y le agradezco el compromiso y espero que me llegue cuanto antes para pasarlo a la fiscalía de los informes medioambientales, técnicos, etcétera, que ese ayuntamiento y el Cabildo de La Palma también planteó. Eso como una cuestión. Por tres veces le pedí que reabriera ese expediente y como no lo hizo le dije que me veía obligado a la fiscalía para que interviniera en este asunto. Y así fue, en abril de 2018 llevé este expediente a la fiscalía y, a su vez, pedí una entrevista en su consejería con un técnico para que me enseñara el expediente, que me puso sobre la mesa 5000 folios, le pedía la ficha, la ficha última, y constaté que no era 67,4% que decía el Consultivo sino que el sobrecoste era en aquel momento del 96,5% cuando la ley planteaba, en esa remodelación que se hizo en tiempos del PP, de poder llegar hasta un 50 máximo, pues era del 96,5%.

Por tanto, eso se llevó a la fiscalía, sigue ahí su curso, adjuntaré los documentos que me ofrezca el señor alcalde de Barlovento y compañero diputado, y esperemos que estas malas prácticas del pasado se erradiquen... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo).*

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Marrero.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, señora González.

**La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ (doña María Esther):** Gracias, presidente. Señorías. Consejera.

Decirle que desde mi grupo parlamentario, desde Nueva Canarias, opinamos que es vergonzoso y lamentable que el anterior Ejecutivo, el de Coalición Canaria, no culminara las obras en la carretera de la LP-1 en el tramo San Andrés pasando, San Andrés y Sauces, pasando por Barlovento y hasta Garaffa. Consideramos inadmisibles que hayan transcurrido doce años desde que en mayo del año 2007 se adjudicó el contrato de ejecución de esta obra por un importe de treinta y dos millones y medio de euros y con plazo de ejecución de cuarenta meses, con lo que esta obra debía haber finalizado en diciembre del 2010, y pasado todo este tiempo –estamos en el 2019– ya se han gastado casi setenta millones de euros y además un tercio de las obras siguen sin concluirse.

Los vecinos de toda la isla de La Palma han soportado doce años de molestias, molestias y colas, y después de tanto tiempo siguen sin concluirse alguna de las actuaciones del proyecto original y otras ni tan siquiera se han iniciado; y si a esto le sumamos el elevado número de irregularidades detectadas en todo el proceso, valgan como ejemplo la contratación por procedimiento negociado sin publicidad de obras complementarias que modifican la obra principal, la aprobación de un modificado que altera sustancialmente el objeto del contrato o la introducción de precios de unidades de obra en el proyecto modificado que implica una doble revisión de los precios de materiales y manos de obra, y además un expediente de nulidad que dejan caducar, pues entiendo que el plato está servido.

Y afortunadamente el 22 de octubre se aprobó el proyecto de mejoras locales en la LP-1, tramo Barlovento-Gallegos, por un importe de 3,7 millones de euros, con un plazo de ejecución de cinco meses. Usted ha explicado antes la cuestión de que tiene presupuestado para el año 2020 un millón de euros. Lo que pasa que a mí sigue sin cuadrarme, señora consejera, o sea, aunque empiecen en enero la licitación, la acaben en mayo o en junio, cinco meses, están dentro del 2020, mantienen dentro del 2020, con lo cual lo normal o lo lógico sería que esta obra estuviera nominada en los presupuestos por los 3,7 millones de euros.

Yo, consejera, creo, considero, mi grupo lo consideramos así, que es prioritario ocuparse en concluir las obras y optimizar una vía vital o de vital importancia para las comunicaciones y en consecuencia para el desarrollo económico del norte de la isla, mejorando la seguridad de las personas de estos municipios en sus desplazamientos. No podemos olvidar que esta obra que está presupuestada para el año 2020 es uno de los tramos que se quedó sin hacer de la obra original, todavía faltan dos tramos más, más caros y más peligrosos, como el del barranco de los Gallegos y el tramo que llega hasta Garaffa.

A esta obra todavía, está claro, le faltan años para terminar, pero debemos seguir caminando, sin parar, sin prisas pero sin pausas, porque si no estaremos doce años más y eso es inadmisibles.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora González.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista, señor Rodríguez.

**El señor RODRÍGUEZ VALIDO:** Gracias, presidente.

Por alusiones, presidente, debería darme dos o tres minutos más. Pero creo que no va a ser posible. Bueno.

**El señor PRESIDENTE:** *(Sin micrófono)*.

**El señor RODRÍGUEZ VALIDO:** Miren, sí me gustaría, sin dejar de mirar al futuro y mirar al presente, puntualizar dos o tres cuestiones que tienen que ver con el pasado y con la obra que comienza, como bien han dicho sus señorías, en el año 2007.

Es un proyecto que reconozco, reconocemos, que tenía importantes carencias. Es indudable que no era un proyecto perfecto. También es cierto que los proyectos, y lo vemos ya no en el pasado, sino, incluso, en el presente, pues tienen cuestiones sobrevenidas en numerosas ocasiones, incluso, cuestiones que no se proyectan o que no se planifican en el momento dado porque surgen *a posteriori*, eso lo hemos visto en numerosas ocasiones. No estoy diciendo que este sea el caso, estoy diciendo que esto es habitual.

Y también quiero decir que cuando ustedes hablan de sobrecoste, estamos hablando concretamente de modificados al proyecto inicial y de obras complementarias. Cuestiones, ambas, que permiten, o que permitía, mejor dicho, la Ley de Contratos del Sector Público del momento, es decir de ese momento. Digo eso porque, evidentemente, hoy tenemos otra Ley de Contratos del Sector Público que permite, de otra manera, también, las obras, en este caso, complementarias, aquellas que son sobrevenidas a las causas originales del proyecto.

Quiero decir esto porque parece que intentan hacernos ver que, en fin, que de manera caprichosa, y sin ningún tipo de criterio técnico ni jurídico, se incrementaban las obras de una manera clara.

Quiero decir también que una obra, y esto lo saben muchos de ustedes, que se realiza, se ejecuta, en un trazo abierto, es decir en una carretera ya abierta, pues tiene numerosas dificultades, muchas más que aquellas que son realizadas y ejecutadas en trazos nuevos.

Y también estará de acuerdo la consejera conmigo que ningún técnico de la consejería, que ahora le toca dirigir de manera momentánea o temporal, certifica obra que se no se haya realizado. Eso es importante también decirlo.

Y mirando al futuro, en estos pocos segundos más la cortesía del señor presidente me otorgue, quiero decir también que el proyecto nuevo se pudo realizar, el decir el proyecto de mejoras del que es objeto esta comparecencia, se pudo realizar porque se declaró la nulidad del contrato y, por tanto, hubo una liquidación del mismo... *(Corte del sonido producido por el sistema automático de control del tiempo)*.

**El señor PRESIDENTE:** Adelante.

**El señor RODRÍGUEZ VALIDO:** Muchas gracias.

Hubo una liquidación del proyecto y nos permitió poder redactar, encargar, un proyecto y se aprobó a finales del pasado año, como decía la señora González.

Y ahora toca licitar esa obra, licitar ese proyecto, que se podía haber hecho, que se puede hacer ahora, en el mes de diciembre, y ganamos uno de esos cinco meses que decía la consejera que tarda, aproximadamente, y así es, en licitar el proyecto, para poder tener cuanto antes unas obras que tienen un plazo de ejecución corto. Creo que eso, insisto, es lo importante ahora. Lo importante ahora es, más allá de que la fiscalía determine aquello que considere, es sacar adelante el proyecto, poner los recursos necesarios, el proyecto, insisto, está aprobado, técnicamente desde octubre del pasado año, y poner en marcha esto para que los vecinos y vecinas del norte de La Palma tengan una carretera en condiciones y, sobre todo, en condiciones de seguridad.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rodríguez.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Don Jorge.

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** Gracias, señor presidente, señorías.

Consejera, un fuerte abrazo para Chano, que pronto nos va a acompañar y ese abrazo fraterno y agradecido de todos los que estamos en esta Cámara.

Señorías, salvo contadas excepciones las obras ejecutadas en las islas del archipiélago se eternizan en el tiempo, se diseminan en el espacio y causan continuas y reiteradas molestias a los vecinos, sin una aparente racionalidad en relación con la selección de los trabajos a realizar. Uno de los ejemplos más ilustrativos de esta situación lo constituye, sin duda, la obra “acondicionamiento del tramo de carretera

entre Los Sauces-Cruz Castillo”, adjudicada en el año 2007, como bien han dicho, por un importe total de 32,42 millones de euros y con una longitud de la vía de 23,5 kilómetros distribuidos en tres tramos: Los Sauces-Barlovento, Barlovento-Gallegos y Franceses-Cruz Castillo. ¡Esta obra se lleva la palma!, nunca mejor dicho, en improvisación y falta de planificación.

No han sido únicamente los recortes estatales los causantes de esta situación, sino que también han contribuido otros factores. El primero de ellos ha sido el sobrecoste de la obra, pues se ha incrementado considerablemente el importe presupuestado inicialmente, teniéndose que llevar a cabo, primero una ampliación en cuantía de 38,8 millones de euros sobre el precio primitivo del contrato, y en segunda ocasión una ampliación de 15,4 millones de euros para realizar obras complementarias.

El segundo, la inejecución de un tercio del tramo proyectado, como bien han dicho hoy aquí. Donde peor estaba no se actuó, y se actuó y se mejoró pequeñas cosas en el tramo donde se actuó. Pero no solo el proyecto, la planificación y la gestión de esta obra parecen desafortunadas. También lo son, y mucho, los procedimientos llevados a cabo para justificar los incrementos presupuestarios, donde según lo recogido, y también lo han dicho los que me han precedido, en el dictamen emitido por parte del Consejo Consultivo de Canarias, se incumple la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Detrás de estos elocuentes datos no solo ha habido escasez de recursos, sino también una buena dosis de falta de diligencia en la gestión del proyecto. Como ejemplo, y no es obras complementarias, voy a poner lo que va a salir en pantalla. *(El señor diputado hace uso de medios audiovisuales).*

Pueden ver esta imagen, que se encuentra en pantalla, que es, y se aprecia, la colocación de una escalera metálica de cinco pisos de altura, con descansillos, tasada en 60 000 euros, que fue instalada encima de una cuneta en plena zona de dominio público de la LP-1, contraviniendo la Ley de Carreteras y suponiendo un grave riesgo para la seguridad vial. La sacaron con nocturnidad y con muchas prisas. La sacaron con nocturnidad y con muchas prisas, y a lo mejor tenemos alguna pista de dónde está. Me gustaría saberlo, señor Rodríguez.

No podemos permitirnos realizar un gasto de casi cincuenta y cinco...

**El señor PRESIDENTE:** Perdón, señor Rodríguez... perdón, perdón, perdón, perdón...

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** ... En carreteras...

**El señor PRESIDENTE:** ... don Jorge...

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** Dejando...

**El señor PRESIDENTE:** Sí, se le acabó el tiempo.

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** *(Sin micrófono)* ¿Me deja un minutito?

**El señor PRESIDENTE:** Sí, pero espere que le pongo el reloj, un segundito.  
Termine.

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** Dejando de actuar en los tramos más peligrosos y demandados.  
No es aceptable que se realicen obras que adolecen de los requisitos mínimos de seguridad.

Como bien ha apuntado la señora consejera, se ha llevado a cabo la redacción del proyecto con el fin de definir, medir y valorar el nivel de detalle exigido en un proyecto de construcción, no habiendo sido licitada la ejecución, como bien ha dicho ella, del mismo. Para su ejecución la Ley de Presupuestos contempla en el 2020 un millón de euros, y una bolsa para, si es necesario, cumplimentar, implementar y desarrollar para terminar el desaguisado que Coalición Canaria ha hecho con la carretera del norte de la isla.

Señor Qadri, termino con usted. Me conoce. Y yo le conozco a usted, hemos estado noches enteras con lluvia, sacando piedras, con compañías, de esa carretera. Y hoy digo, aquí en sede parlamentaria, que va a haber una transformación, que la verá, la verá, y la verán lo vecinos y vecinas de Barlovento y de la isla... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo).*

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, Jorge.  
Turno para el grupo proponente, Grupo Popular.

**El señor QADRI HIJAZO:** Gracias, presidente.

Señorías, quiero hacer una pequeña aclaración, lo de la escalera, la consejera Ornella Chacón (*aplausos y palmoteos desde los escaños*) fue en el 2016. (*Rumores en la sala*).

**El señor PRESIDENTE:** Sí... a ver, un momento, señor... señor...

**El señor QADRI HIJAZO:** ...Y, consejera...

**El señor PRESIDENTE:** ... Perdón, perdón, momento, un momento, señor diputado, señor diputado, un segundo, le he parado el tiempo, no se preocupe.

**El señor QADRI HIJAZO:** Consejera...

**El señor PRESIDENTE:** Señor diputado. Un segundo. Un segundito, un segundo, un segundo. Perdón, perdón, un segundo.

Las muestras de afecto o desafecto están bien, dentro de un orden, y no se interpielen entre los escaños, simplemente. Muchas gracias.

Continúe, señor diputado.

**El señor QADRI HIJAZO:** Sí, consejera.

Todos hemos entendido mal esta comparecencia, porque todos hemos hablado de lo mismo menos usted. Entonces...

No hay dos obras, es la misma obra. Efectivamente, en mejoras de la vía (*ininteligible*) hasta Puntagorda, con el tramo, con la separata de San Andrés y Sauces-Cruz Castillo.

Lo que sí hay, efectivamente, son dos proyectos, y hay dos proyectos porque en el año 2016, con el Partido Socialista en la consejería, se lo comentaba antes, con Ornella Chacón, decide de manera unilateral dar la obra por concluida, y dejándonos totalmente tirados. Por eso, se hizo necesario, luego, con la entrada otra vez de Coalición Canaria al Gobierno, redactar un nuevo proyecto, porque si no llegan a haber hecho eso, simplemente, con un complementario hubiera sido suficiente.

Señor Marrero, la verdad que tuvimos un encuentro cordial, le mostramos el apoyo y los medios que, pues, humildemente teníamos, somos un ayuntamiento pequeño, para esa denuncia, ¿no?, pues llegar a lo mejor al órgano que entendía que era competente para esto, que era la fiscalía, por el sobrecoste de esta obra, sobre todo en los años 2011 y 2015, aunque yo creo que se podía ampliar también 2008-2011, en los primeros años de la misma yo creo que fue, digamos, la ejecución más disparatada, luego ya es verdad que a partir de ahí quizás hubo un poquito... un poquito más de control.

Nosotros desde el ayuntamiento no acudimos a la fiscalía, porque la fiscalía solo actuaba en cuestiones que fueran incurrentes de delito, y habían, digamos, muchas irregularidades que a lo mejor no eran objeto de delito pero sí queríamos que fueran investigadas, que se solucionaran y que aparecieran los responsables.

Como decía, esta obra lleva parada desde mediados del año... desde mediados del año del 2016, supuso un varapalo tremendo para nosotros, porque tenemos un acuerdo firme con la consejería para llevar a cabo una serie de actuaciones, que son las que ahora se reflejan en este proyecto de los 3 700 000 euros muy importantes para el municipio, actuaciones que entendíamos que debía contemplar el proyecto inicial, cosas básicas, no eran ningún capricho, como conectar la variante, la circunvalación con una serie de rotondas con la travesía urbana, un muro de contención en la (*ininteligible*) para nosotros poder desarrollar un suelo urbano que ya tenemos los terrenos adquiridos, contenciones en diferentes desmontes para evitar desprendimientos y que la vía sea más segura, la ejecución de la obra en este barranco de Gallegos, ya nombrado anteriormente, habilitar unas zonas de descanso que existían, de gran interés turístico y paisajístico, bueno, como decía, una serie de mejoras, de cuestiones que entendíamos que debían haber estado incluidas en la obra desde el principio.

Cuando entra, pues, Coalición Canaria de nuevo en la consejería se comienza a redactar ese proyecto, repito otra vez, se vuelve a redactar porque dan en el año 2016 en la obra por finalizada, y viene a recoger, más o menos, esas demandas. Digo "más o menos" porque es verdad que discrepamos en alguna cosa, pero bueno, ya el ayuntamiento le ha hecho llegar a la consejería, digamos, unas opciones para, entendemos, mejoras en el proyecto que hay, opciones que no encarecen para nada la obra, consejera, ni tampoco hay que realizar nuevas expropiaciones, un proyecto técnico que nosotros encargamos y contratamos, y que las tiene la directora de la obra, o la que va a ser, supuestamente, la directora de la obra, en su despacho desde hace ya yo creo que varios meses.

Este nuevo proyecto, como se ha comentado, son de 3 711 000 euros, que recoge en el presupuesto el Gobierno de Canarias en la anualidad 2019, recoge concretamente no 3 sino 4, sí, 4 millones de euros, que dan sobrados para la ejecución de esta obra, y pues tener algún remanente por si fuera necesario a lo mejor realizar algún complementario nuevo. La obra no se llega a ejecutar, no se saca a licitación, pero los trámites veo que continúan, porque hace unos días recibimos en el ayuntamiento las actas de expropiación, también se les comunicó a los propietarios y, bueno, están ahora mismo realizándose esos trámites para adquirir los terrenos necesarios para el desarrollo de esta obra.

Cuál es nuestra sorpresa cuando vemos que en el borrador de presupuestos para el 2020 desaparece esta partida nominativa para esta obra de 4 millones de euros y se sustituye por una de 1 millón, 1 millón de euros para contratar un proyecto de 3 700 000, cuando la ley es clara y establece que mínimo debe haber el 70% de la cuantía proyectada para la contratación, o sea, que eso que usted dice es imposible de realizar.

Y eso de esas bolsas comunes, consejera, de verdad, siempre hemos salido, digamos, perjudicados por ella. Lo que reivindicamos, lo que queremos, es que se contemplen esos 4 millones de euros en el presupuesto 2020 para finalizar esta obra.

De verdad, consejera, me preocupa, me preocupa si después de trece años de obras, de denuncias, de fiscalías, donde cada consejero que ha entrado ha hecho bueno al anterior, vamos a seguir, vamos a continuar con más de lo mismo.

Queremos saber, consejera, qué va a pasar con esta obra, qué va a pasar con este proyecto. Si es para hacer las cosas bien, con sentido común, le tendemos la mano desde este momento, pero si de nuevo van a volver a hacer lo que les da la gana, sin contar con ayuntamientos, sin contar con cabildo, sin contar con los que allí vivimos, con los usuarios de la carretera, creo, sinceramente, que es mejor que no se molesten, que no empiecen ni siquiera este proyecto, porque lo que se van a encontrar es a un pueblo, a una comarca y a una isla de frente, porque estamos cansados de que se rían de nosotros y de tanto abuso.

Muchas gracias.

*(Aplausos y palmoteos desde los escaños).*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor diputado.

Turno para cerrar por parte del Gobierno, señora consejera.

**La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Darias San Sebastián):** Señor presidente.

Señor Qadri, usted no se preocupe por este Gobierno que va a cumplir con La Palma y con los palmeros y con las palmeras, usted preocúpese por la situación judicial anterior, preocúpese por eso, tiene que preocuparse no por este Gobierno que va a cumplir y estamos cumpliendo. Le recuerdo, señorías, que lo primero que hizo el consejero Sebastián Franquis fue reunirse con todos los cabildos nada más llegar para pactar con ellos, y con los municipios de cada isla donde tenían que ir las obras y cuáles eran las prioridades de los cabildos, por tanto, primera o segunda respuesta a la consideración que usted acaba de hacer. Este Gobierno ha hecho, porque tiene que ser así, en la colaboración institucional con los cabildos de la mano.

Señor Qadri, le digo más, es verdad que usted ha dicho que ha presentado mejoras al proyecto, mejoras que no encarecen pero si retrasan, no encarece pero sí retrasa, y usted nos está pidiendo diligencia, y el señor Rodríguez también, nos ha pedido diligencia a este Gobierno que acaba de llegar.

Yo, señor Rodríguez, con el cariño que le tengo y a la bancada suya, de su grupo, háganselo mirar, háganselo mirar, porque hasta ahora yo he sido muy... he practicado la cortesía parlamentaria y lo voy a seguir haciendo y el principio de lealtad institucional, también, me conoce bien, pero hay cosas que no se sostienen en lo que ha dicho, se lo digo con todo el cariño del mundo. Sé que no es fácil, lo sé, soy consciente, pero a veces a lo mejor es mejor pasar página porque, desde luego... No voy a decir más porque creo que es mejor y usted mismo lo debe saber, y a su grupo también. Algunas exaltaciones creo que han estado fuera de lugar porque esta obra es justo lo que no se debe hacer, es un modelo de lo que no se debe hacer y las administraciones públicas y quienes están al frente es sonrojante y vergonzante.

Por tanto, aprendamos, señorías, aprendamos de los errores que pueden ser por muchas causas, es verdad que las obras se eternizan, es verdad, es verdad que surgen imprevistos, es verdad, y que le puede pasar a cualquier gobierno, sí, es verdad, pero no esto, pero no esto.

Por tanto, señorías, yo lo que pido, en este final de pleno, es intentar bajar la tensión, sé que es una obra complicada, sé que levanta muchas pasiones, lo he visto y sé que es complejo, y me consta la buena fe de quienes han estado al frente, no tengo otra consideración, no la tengo, ni tengo por qué tenerla. Por tanto, quien les habla, desde el máximo respeto y la consideración de las cuestiones que se han realizado, otra cosa será lo que se diga en otros ámbitos que, desde luego, no puedo nada que decir sino esto.

Yo espero que esta obra deje de estar bichada. Y yo lo que espero es que esta obra, con la paralización de proyectos que han sido utilizados por el Gobierno de Canarias de nuevos tramos, como es el tramo Tijarafe-Las Tricias y Las Tricias-Llano Negro, podamos seguir avanzando, que podamos completar este proyecto.

Con respecto a la preocupación, que ya manifesté en mi primera intervención de la presupuestación, miren, este Gobierno prefiere en vez de tener que no aprovechar el dinero puesto que se presupuesta pero no se ejecuta y, por tanto, difícilmente se puede incorporar como remanente, ya casi les digo que no, que poner con fondos propios 57 millones de euros para poder finalizar aquellas obras del anterior Convenio de Carreteras y que su paralización no cause mayores perjuicios, primero a las personas, a los ciudadanos, a los habitantes de los municipios por los que pasa; segundo, a las empresas que han sido contratadas para realizar esas obras, pero responder hasta que se forme el nuevo Gobierno de Canarias y con el compromiso que adquirió con el presidente del Gobierno de Canarias, con Ángel Víctor Torres, se nos reponga tanto los 500 como los 400 por vías diferentes. Pero este Gobierno lo ha hecho, y ha cumplido, poniendo presupuesto propio, poniendo presupuesto propio, como expliqué en la propia comparecencia en la Comisión de Presupuestos, señor Qadri.

En cualquier caso, señorías, yo espero que podamos concluir este episodio, podamos concluirlo por el bien de la isla de La Palma y este Gobierno lo va a hacer y va a cumplir.

Muchas gracias.

*(El señor Rodríguez Valido solicita el uso de la palabra).*

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señor Rodríguez.

**El señor RODRÍGUEZ VALIDO** *(desde su escaño):* Presidente, tanto por el artículo 85 como por el artículo 83 me gustaría pedir un minuto para poder responder al señor González.

**El señor PRESIDENTE:** Adelante.

**El señor RODRÍGUEZ VALIDO** *(desde su escaño):* Creo que sus señorías conocen perfectamente mi talante, tanto cuando estuve en tareas de gobierno como ahora de diputado, y saben perfectamente que siempre miraba hacia adelante y pocas veces, muy pocas veces, hacía referencia sobre cuestiones que habían realizado consejeras o consejeros anteriores.

Quiero decir esto, porque en el año 2016 fue cuando se colocó la escalera y cuando se quitó la escalera, yo no era consejero en esa época, entré en enero del 2017, era la señora Chacón, por lo tanto, yo no sé, yo no sé dónde está la escalera, no tengo ni idea dónde está la escalera debe preguntar en otro lado.

Pero también le digo, también le digo, señor González, y a todas sus señorías, que esa escalera no le costó un duro al Gobierno de Canarias, es decir, la señora Chacón no permitió que la contrata pasara factura de esa escalera.

Por lo tanto, fue un error pero que no costó dinero a los canarios y las canarias.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Rodríguez.

Señor González.

**El señor GONZÁLEZ CABRERA** *(desde su escaño):* Señor Rodríguez, cierto que la señora Chacón fue quien la sacó y quien... Espere. Yo le he escuchado atentamente.

Porque el sentido de la escalera... Nadie pone una escalera en una curva de una carretera como la LP-1, que accede a dos cuevas y a un pequeño terreno arriba por arbitrariedad, ni siquiera la empresa la va a colocar, cierto ¿verdad? ¿Está conforme? Pues a lo mejor la pregunta se la tiene que hacer a un viceconsejero, que es de Barlovento, que también estuvo teniendo responsabilidades de gobierno, que fue donde se originó la colocación de la escalera, y fue Ornella Chacón quien resolvió y también quien tuvo la diligencia de sacar la escalera que otros, de su partido, hicieron colocar.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, don Jorge.

Señorías, finalizado el orden del día, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos).*



